

EDUCACIÓN
PÚBLICA
Y GRATUITA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Especialización en Gestión de la Educación Superior

Trabajo Final Integrador

Equipo docente: Dr. Carlos Giordano | Mg. Glenda Morandi

Observatorio de Políticas Públicas para la inclusión social

LIC. FERNANDO GABRIEL LAYA

Directora: Dra. María Bonicatto

INDICE

1 - Resumen.....	3
2 - Caracterización del ámbito de gestión.....	4
Justificación y tema.....	9
3 - Objetivos del trabajo.....	11
4 - Marco conceptual.....	12
Participación de las universidades nacionales en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.....	13
Integralidad de las prácticas universitarias.....	16
Política pública, gestión pública y funcionarios públicos.....	20
El enfoque I+G para la producción de insumos para el diseño de políticas públicas.....	21
5 - Proyecto de intervención.....	23
a - Introducción.....	23
b - Análisis situacional.....	24
Situación de las direcciones y dispositivos de la PPS.....	25
Prioridades en la agenda de política pública actual. Posibles áreas temáticas y usuarios del Observatorio de Políticas Públicas.....	31
c - Propuesta para el desarrollo del Proyecto de Intervención.....	33
6 - Reflexiones finales.....	38
7 - Bibliografía.....	41
8 - Anexos.....	46
I - Producción Científica, académica e institucional de la PPS período 2010-2018.....	46
II - Listado de posibles usuarios del Observatorio de Políticas Públicas para la inclusión social.....	61

Observatorio de Políticas Públicas para la inclusión social

1 - Resumen

El siguiente trabajo consiste en una propuesta de intervención relacionada con la tendencia creciente de participación de las universidades públicas en el diseño e implementación de políticas públicas. Dicha tendencia constituye un marco en el cual la ausencia de retroalimentación entre la producción de la universidad y la política pública cobra significación como problema a abordar. El propósito de la intervención consistirá, en este sentido, en el diseño de un dispositivo de vinculación con funcionarios públicos que aporte al diseño y reajuste de la política pública en tiempo real en base a información y conocimiento producido en el marco de la UNLP.

Nuestra universidad cuenta con numerosos dispositivos que se encuentran vinculados a los lugares en los cuales las políticas públicas cobran vida. En particular, la intervención está dirigida a la creación de un Observatorio de Políticas Públicas en el marco de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la UNLP, ámbito institucional en el que tienen centralidad los conceptos de multiactorialidad y situacionalidad; y en donde se desarrollan prácticas universitarias integrales, así como investigación vinculada a la gestión (I+G). Todas estas características permitirían la producción de un tipo de insumo de alto valor agregado adecuado a las características de la gestión pública.

2 - Caracterización del ámbito de gestión

Caracterización de la Prosecretaría de Políticas Sociales (PPS)

El campo de las políticas sociales, constituido por procesos políticos, organizacionales, sociales, ideológicos y económicos, es un campo multidimensional que requiere de abordajes cada vez más complejos y transdisciplinarios. Los distintos momentos del ciclo en el cual las políticas sociales se desarrollan, presentan diferentes características y demandan amplios y diversos conocimientos, y generan la necesidad de repensar en forma continua las estrategias que pretenden lograr algún tipo de transformación de la realidad.

De esta manera, aportar a la construcción de la agenda pública en una primera instancia, y a la gubernamental en una segunda, a la formulación de alternativas en el momento del diseño de las políticas, a la implementación como un aspecto central y particularmente complejo del proceso y la evaluación como una instancia todavía no sistematizada, se convierte en una oportunidad y un desafío fundamental para la universidad pública. La jerarquización de la extensión a partir de la aprobación del nuevo estatuto de la UNLP en 2008, supone una Universidad que se encuentra atenta a las problemáticas y retos planteados por diferentes actores de la comunidad. Por lo tanto, adquiere una relevancia cada vez mayor el aporte y el fortalecimiento del rol de la Universidad Nacional de La Plata en el proceso de formulación, implementación y evaluación de las políticas sociales para la región.

Una participación crítica, que articule los procesos formativos, investigativos y de extensión que las diferentes unidades académicas realizan, apostando al reconocimiento de los saberes y trayectorias de los sujetos que en cada territorio significan y constituyen en forma permanente el proceso de la política social. Apostamos a un proceso que otorgue centralidad al territorio, a las lógicas y modalidades locales, a la implementación como el espacio en el cual se generan mediaciones entre la formulación racional y la ejecución incremental y real de las

políticas. Es en este marco que la Prosecretaría de Políticas Sociales define su estrategia, atenta a los lineamientos definidos por la UNLP para el periodo 2018- 2022, por un lado, y a los requerimientos y desafíos que plantea la escena de lo social por el otro.

La Prosecretaría de Políticas Sociales se encuentra incluida dentro de la Estrategia 3 del Plan Estratégico de la UNLP, que refiere a la Extensión Universitaria. Dicha estrategia se propone como objetivo general “desarrollar y consolidar prácticas extensionistas que conformen la Universidad, en tanto institución del Estado Nacional, con la comunidad de la cual forma parte, promoviendo la articulación, la comunicación, la expresión y el intercambio de saberes que contribuyan en la resolución de las diversas problemáticas sociales, desde una perspectiva integral e interdisciplinaria”.

Para gestionar los ejes planteados en este período, esta estrategia propone cuatro programas generales, 15 programas específicos, 26 subprogramas y 86 subprogramas operativos y proyectos.

En ese marco, la Prosecretaría de Políticas Sociales, tiene como responsabilidad primaria: Diseñar, proponer y ejecutar programas, proyectos y actividades que integren saberes y prácticas, permitan la coordinación de acciones y la producción de conocimiento para el abordaje de problemas sociales de la agenda pública regional y el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de sectores de la población con derechos vulnerados.

Asimismo, tiene asignadas las siguientes acciones:

- Proponer y ejecutar programas y proyectos vinculados al fortalecimiento de acciones de inclusión social
- Proponer y ejecutar programas y proyectos vinculados a la formación en oficios como un elemento estratégico enmarcado en la educación formal alternativa.
- Proponer y ejecutar programas y proyectos vinculados a procesos de cogestión de actores universitarios y de la región en clave de inserción en el territorio.

- Proponer y ejecutar programas y proyectos vinculados a la implementación de políticas públicas que aporten, a partir del análisis y la construcción de conocimiento en tiempo real, al mejoramiento de los diseños.
- Aportar a la formación de egresados universitarios que se comprometan con la problematización de lo social, el reconocimiento de los saberes populares y la toma de decisiones que involucren actores sociales del proceso de producción de la política pública.

En este sentido, la PPS es responsable del Programa General 3.2 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL que cuenta a su vez con cuatro programas específicos que marcan la orientación y desafíos propuestos:

1. Fortalecimiento de la red de inclusión social, a través de la implementación de acciones de capacitación y fortalecimiento a organizaciones sociales.
2. Gestión Territorial, como un dispositivo de ordenamiento de las acciones del territorio a través del fortalecimiento de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria en la Región, la articulación con organizaciones gubernamentales y sociales con presencia en los barrios, y la consolidación de una herramienta de información para la toma de decisiones: el Mapa de Políticas Sociales.
3. La Escuela Universitaria de Oficios, propone aportar un espacio educativo para la inclusión laboral, a través de la capacitación en oficios artesanales e industriales destinados a personas de todas las edades y atendiendo a las situaciones particulares de escolarización y trabajo previos.
4. Participación en el diseño e implementación de políticas públicas, a través de la realización de asistencia técnica con distintos organismos y el fortalecimiento de un espacio de problematización, intercambio y sistematización de la producción de la UNLP en políticas sociales.

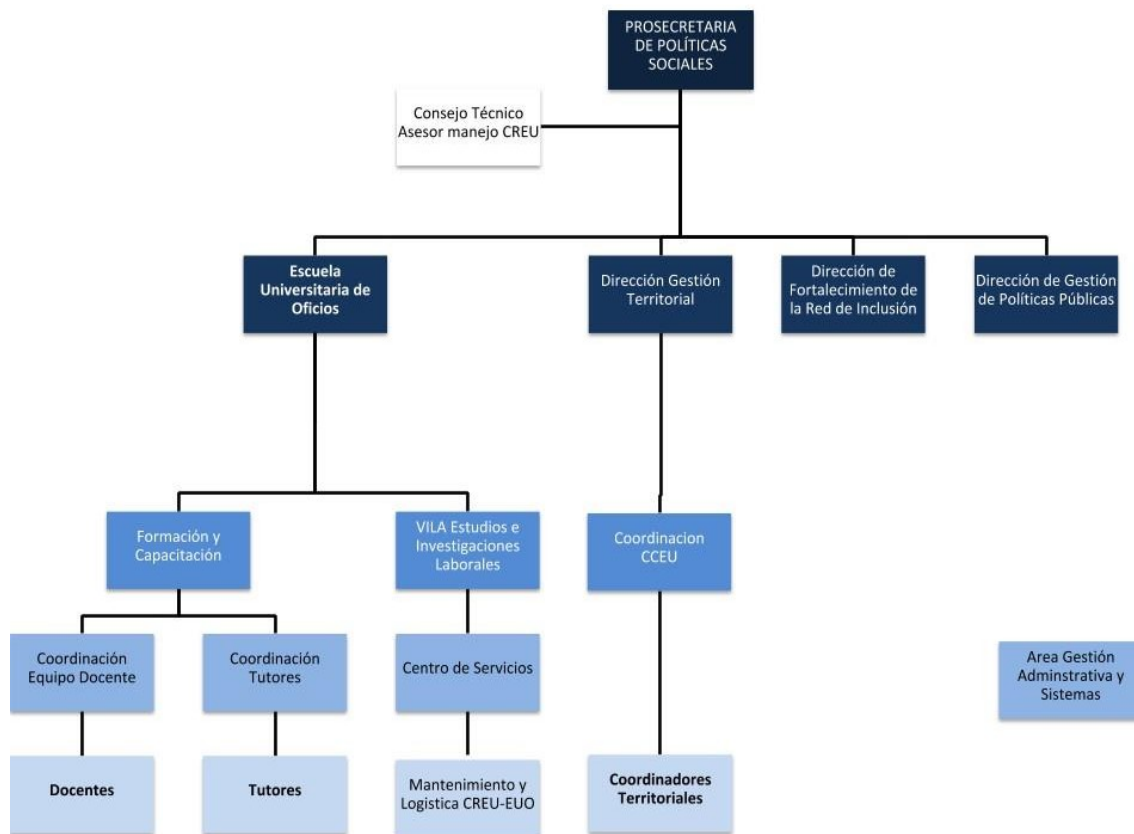


Grafico 1. Organigrama PPS

Fuente. Elaboración propia en base a información documento estructura organizativa Prosecretaría Políticas Sociales. UNLP

Caracterización de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas

La Dirección Gestión de Políticas Públicas es responsable del Programa Específico “GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS” que se desagrega en el Subprograma 3.2.4.1. “Diseño e Implementación de Políticas Públicas” y en dos subprogramas operativos: “Participación con organizaciones públicas en procesos de construcción de agenda, diseño, implementación y evaluación de políticas” y “Observatorio de políticas públicas para la inclusión social”. La Dirección Gestión de Políticas Públicas es una hipótesis de política que entiende la importancia de una universidad que trasciende la investigación ex post de los procesos de política pública, proponiendo una metodología de gestión en tiempo

real que tiene como objetivo proponer mejoras al diseño a partir del análisis de los procesos de implementación en los que participa. La agenda pública se construye en el marco de un proceso dinámico a partir de la problematización de determinadas cuestiones sociales por parte de diferentes actores de la sociedad. Las políticas sociales son producto de ese proceso. El fuerte interés del Estado Nacional por incrementar la calidad y el nivel de respuestas a dichas problemáticas, permite que la Universidad participe activamente, de distintas formas y con diferentes intensidades en el proceso de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas a nivel regional y nacional. La Dirección de Gestión de Políticas Públicas (DGPP), pretende aportar en la construcción y articulación de respuestas a las diversas situaciones, a partir de debates, ideas y estrategias brindadas por cada unidad académica, los grupos de trabajo de la Universidad Nacional de La Plata y del trabajo realizado por el Consejo Social; contribuyendo al análisis de problemáticas actuales y a la formulación de estrategias de cambio desde una perspectiva crítica y de mejoramiento de la calidad de vida de la población. Su misión, (según lo establece la resolución de la UNLP n° 5422/19 de Responsabilidades primarias en el folio 208), es participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el abordaje de problemas sociales ejecutadas por organismos gubernamentales a través de procesos de asistencias técnicas y capacitación, en el marco de acuerdos realizados con organismos gubernamentales y de la sociedad civil, en ese marco desarrollar experiencias, producciones y generar intercambio sobre temáticas que se encuentren vinculadas a las políticas sociales, que puedan ser insumo para los decisores de política pública; y de esa forma contribuir al análisis de problemáticas actuales y a la formulación de estrategias de cambio desde una perspectiva crítica y de mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Sus acciones son:

- Desarrollar experiencias, producciones y generar intercambio sobre temáticas que se encuentren vinculadas a las políticas sociales, que puedan ser insumo para la toma de decisiones en los procesos de diseño, implementación y evaluación de programas sociales en la región.

- Contribuir al análisis de problemáticas actuales y a la formulación de estrategias de cambio desde una perspectiva crítica y de mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Participar de diferentes instancias a nivel local y nacional que propicien el debate y la construcción de conocimiento sobre el proceso de producción de políticas desde la perspectiva del análisis y el aporte a los procesos de toma de decisión en los ámbitos gubernamentales.
- Construir y administrar una base de datos dinámica con las producciones realizadas por la UNLP relacionadas con Políticas Sociales, enrutando las diversas producciones, fortaleciendo la identidad de las dependencias y equipos de trabajo en las que fueron producidas.
- Diseñar y administrar un sitio que permita el acceso ágil a diferentes tipos de producciones relacionadas con Políticas Sociales.

Justificación y tema

Las líneas de trabajo orientadas a la sistematización y análisis de las experiencias de implementación de políticas constituyen la piedra angular de la apuesta a la creación de un Observatorio de Políticas Públicas para la Inclusión Social en sintonía con el documento “Pensar la Universidad” (Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022) en el cual se establece como línea trabajar para que la Universidad sea consultora prioritaria del Estado.

Los dispositivos dependientes de la PPS representan una potente plataforma para el relevamiento de información de calidad de los efectos de la política pública que permitan reajustes en tiempo real, en tanto poseen profunda penetración territorial y cercanía con la cotidianeidad de los vecinos y su experiencia.

En mi función de director de gestión de políticas públicas, por lo antes dicho, considero pertinente y relevante diseñar un dispositivo de vinculación con áreas

del Estado que se basen en ofrecer información de calidad para el diseño y/o reajuste cogestionado de políticas públicas en tiempo real a partir de la sistematización de las experiencias de los dispositivos que integran la PPS, así como de los actores sociales vinculados a través de ellos. Dicha propuesta de diseño será el problema central de este Trabajo Integrador Final.

3 - Objetivos del trabajo

Tema

La participación de la universidad en el diseño e implementación de políticas públicas.

Problema

Ausencia de retroalimentación entre la producción de la universidad y la política pública.

Objetivo General

Diseñar un dispositivo de vinculación con decisores de políticas públicas orientadas a la inclusión social basado en la producción de insumos que faciliten el diseño y reajuste de la política en tiempo real.

Objetivos Específicos

- Analizar los procesos de vinculación de la DGPP con áreas del estado de los últimos 10 años.
- Identificar distintos actores intervinientes y su rol.
- Analizar los tipos de información que se produce en el marco de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, la Escuela de Oficios, y la Dirección de Fortalecimiento de la Economía Popular, Social y Solidaria.
- Definir el tipo y las características del producto pertinente a los gestores de política pública destinatarios
- Diseñar un sistema de producción de insumos relevantes para la política pública a partir de los datos, información y conocimiento que se produce en las distintas direcciones de la PPS.

4 - Marco conceptual

Para desarrollar la propuesta de intervención de este trabajo, resulta necesario primero definir algunos de los conceptos y supuestos sobre los que descansa. Para lo cual proponemos dividir el marco teórico en cuatro apartados en los cuales desarrollaremos las categorías de: Cogestión; Integralidad de las prácticas universitarias; Políticas públicas y gestión pública; Metodología I+G.

Como adelantamos en el párrafo anterior, comenzaremos definiendo el concepto de Cogestión, para lo cual primero abordaremos la cuestión acerca de la participación de las universidades nacionales en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Proponemos como punto de partida la tendencia a revisar la función social de la universidad pública y su vinculación con la sociedad en general, y con los organismos del Estado en particular. Esta tendencia constituye la piedra angular de la pertinencia de esta propuesta, y a su vez es necesario recorrer los debates acerca del modo en el que debe darse dicha articulación. Revisten interés para este trabajo aquellos modos que implican la incorporación de actores no universitarios mediante distintos esquemas organizativos, ya que dichos esquemas plantean un potencial enorme en cuanto a la producción de insumos de calidad para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión pública.

En el apartado siguiente, abordaremos otra dimensión central para repensar la función social universitaria y sus modos de vincularse con la sociedad: las propias prácticas y funciones sustantivas universitarias. Por lo que definiremos integralidad de las prácticas universitarias. Esta concepción asienta las prácticas universitarias en "espacios comunes de preguntas recíprocas desde el cual se formulan los problemas a los que la actividad universitaria busca dar respuesta" (González et al., 2017. p. 114). Con la consecuente potencialidad de orientar la investigación y la enseñanza hacia los actores, problemas y lugares donde se materializa el efecto de las políticas públicas.

Para evidenciar la potencialidad de los esquemas organizativos y las prácticas universitarias que habilitan una retroalimentación permanente con la comunidad

en relación a la producción de insumos para el diseño de política pública es necesario primero definir que entendemos por gestión pública, política pública, cuáles son sus características centrales y que tipos de insumo son pertinentes a los funcionarios; por lo que será el eje del aparatado subsiguiente.

A continuación, describiremos la metodología I+G (Investigación + Gestión) en tanto dicho enfoque metodológico permite vincular las potencialidades antes mencionadas con las necesidades y características de la función pública, en tanto modo de producir conocimiento compatible con los tiempos de un gestor público a cargo del diseño e implementación de políticas. En este punto del desarrollo habremos recorrido las características que atraviesan transversalmente todas las líneas de acción de la PPS y que motivan esta propuesta de intervención en tanto las mismas plantean la potencialidad de producir un tipo de insumo de alto valor agregado, no reproducible por otras instituciones, para decisores de política pública.

Participación de las universidades nacionales en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

La cogestión como modelo organizativo para la vinculación universidad - sociedad.

Como señala Fernando Tauber en el documento que sintetiza desde su mirada el plan estratégico de nuestra universidad "Para alcanzar un sistema productivo nacional competitivo y próspero, y un Estado eficaz en sus políticas públicas, las universidades deben no sólo acompañar ese desafío promoviendo nuevos conocimientos y mejores profesionales, sino también ayudar a mejorar su funcionamiento y resultados constituyéndose en sus garantes de calidad" (Tauber, 2018. p. 34).

En la última década, la universidad pública ha incrementado su participación en la política pública. No solo a raíz de su decisión, expresada en palabras de sus autoridades y materializadas en la inclusión de las demandas de los sectores sociales a la agenda universitaria (a través, por ejemplo, de la formación de

consejos sociales o de la definición de la extensión como una función de doble vía) sino también en el reconocimiento y convocatoria por parte de distintos estamentos gubernamentales a las mismas a participar de la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Esto evidencia una tendencia en la sociedad a pensar la universidad como institución que aporta con su conocimiento a la resolución de los problemas que atraviesan a la comunidad en su conjunto.

Esta tendencia incluso se expresa en debates acerca de los preceptos que deben guiar la universidad, sobre cómo reformular sus estructuras organizativas e incluso sobre cómo redefinir sus funciones constitutivas. En este sentido, a lo largo de los últimos años, se vienen acuñando conceptos que, desde distintas vertientes, abordan el problema acerca de las vinculaciones entre universidad y sociedad. Algunos de ellos son el concepto de gobernanza universitaria; el de responsabilidad social universitaria; y el de cogestión.

En este sentido, Ganga y Abello quienes debaten la necesidad de repensar las estructuras organizativas de las universidades desde el concepto de gobernanza nos dicen: "Las sociedades y sus múltiples grupos de interés, siempre han apostado por las universidades, cuando se trata de avanzar en la generación y transferencia de conocimiento; para ello, deciden invertir ingentes cantidades de recursos, los cuales debieran ser utilizados de la mejor forma factible, de modo de poder alcanzar óptimamente los propósitos trazados. En este contexto, cobra especial relevancia la gobernanza universitaria, la cual apunta a la manera en que las universidades se encuentran organizadas y estructuradas, y al modo como ellas son administradas desde la óptica de su gobierno y gestión; incorporando además el diseño que tienen para establecer y manejar sus vínculos y relaciones con entes y entidades del entorno; es decir, este concepto necesariamente es de carácter dinámico debido a que se preocupa de manera especial de los procesos, procedimientos, métodos y dispositivos que posibilitan la acción recíproca con los entes gubernamentales, empresariales y no lucrativos" (Ganga y Abello, 2014. p. 3).

Por su parte, Fossati fundamenta la pertinencia de la universidad interviniendo en los procesos de política pública desde la definición de Responsabilidad Social

Universitaria, entendida como "una nueva política de gestión universitaria que se va desarrollando en Latinoamérica para responder a los impactos organizacionales y académicos de la universidad. Se distingue tanto de la tradicional extensión solidaria como de un mero compromiso unilateral declarativo y obliga a cada universidad a poner en tela de juicio sus presupuestos epistémicos y su currículo oculto. (...) Esto constituye el gran aporte teórico y práctico de la RSU. Siendo una política de gestión de toda la universidad, tanto en sus tres funciones substantivas como en su administración central, la RSU permite introducir muchas problemáticas nuevas en la reflexión de la universidad en su relación con la sociedad: la temática del buen gobierno universitario, la del campus ambientalmente sostenible y ejemplar, la del buen trato laboral, la de la participación universitaria en políticas públicas, la de la revisión curricular a la luz de los desafíos socioeconómicos y ambientales de hoy, etcétera."(Fossatti, 2014. p. 105 y 110).

En el mismo sentido, es decir, pensando las necesarias vinculaciones de la universidad con la comunidad, el concepto de cogestión, definido como gestión compartida, trata de una modalidad de gestión en la cual las decisiones son co-construidos con los actores involucrados, en relación a la idea de doble vía que propone nuestro estatuto. A pesar de sus similitudes, el concepto de cogestión incorpora nuevas dimensiones a la propuesta, en tanto no parte de la idea de "participación" de la comunidad sino de la necesidad de "compartir" responsabilidades desde una práctica común, reconociendo diferentes cosmovisiones y construyendo puntos de encuentro, acuerdos comunes. La cogestión se encuentra basada en el concepto de co-manejo propuesto por Bruno Carpinetti estableciendo un nuevo tipo de relación entre la conservación y las comunidades en la administración de nuestro Parques Nacionales. Carpinetti define el co-manejo de los parques como "un reparto de responsabilidades y competencias, y una clara definición del ejercicio de la autoridad pública, y de las pautas de uso y manejo de los recursos que surgen del saber ancestral de las comunidades. Este tipo de manejo tiene en cuenta los intereses de las sociedades locales, y ha supuesto un cambio de paradigma en el mundo de la conservación" (Carpinetti, 2006. p.52) Por extensión, el concepto de cogestión implica construir y consolidar cotidianamente procedimientos que permitan, por

aproximación, un creciente entendimiento y capacidad de trabajo conjunto. Este modelo posee distintos momentos: el de la construcción de la agenda de problemas sobre los que se trabajara, un momento propositivo y de negociación de propuesta, y el momento de la implementación.

El concepto de cogestión se encuentra en la base del diseño de los dispositivos "Consejo Social", y "Centros Comunitarios de Extensión Universitaria" de nuestra universidad. Los mismos apuntan a articular a distintos actores sociales con nuestra institución para coordinar acciones de formación, investigación y extensión. En estos dispositivos cobra centralidad la situacionalidad, y por ende, la explicitación por parte de los propios actores de la comunidad de las situaciones que requieren ser abordadas. Dichos dispositivos se sustentan en la idea de que la universidad es un actor estratégico en los procesos de conocimiento, concertación y construcción del tejido social. El tejido social se encuentra atravesado por problemas complejos y cuasiestructurados que desbordan los límites departamentales del conocimiento especializado organizado en unidades académicas y profesiones; por lo que requieren políticas de extensión planificada estratégicamente, prácticas universitarias integrales y transdisciplinarias.

Estas concepciones sobre el modo de vincular universidad y sociedad desde lo organizativo están vinculadas al debate, que también se ha acrecentado en los últimos años, acerca de las prácticas universitarias necesarias para la redefinición de la función social universitaria.

Integralidad de las prácticas universitarias

La integralidad de las prácticas universitarias consiste en la integración y articulación de las funciones universitarias; así como la articulación entre los actores del medio universitario y de la comunidad para el abordaje de una "realidad indisciplinada" (Tommasino y Rodríguez, 2011. p.38) que requiere una mirada transdisciplinaria enfocada en problemas y la construcción multiactorial de propuestas de resolución a las mismas. Es decir, articular lo (que parece)

desarticulado para poder dar respuesta a los problemas complejos y cuasi estructurados de quienes históricamente han sido excluidos de las aulas universitarias y su agenda.

La integralidad implica el procesamiento de problemas complejos no circunscriptos a un área departamental de conocimientos; la capacidad de realizar abordajes transdisciplinarios de dichos problemas; sistematización y reflexión sobre la propia práctica, así como la colectiva; comprensión situacional; y dialogo de saberes. Dicho dialogo requiere concebir a los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones y no como objeto de intervenciones universitarias. En relación a este cambio de perspectiva sobre los actores sociales, uno de los principales componentes de la integralidad de las practicas universitarias es definido por Tommasino y Rodriguez (2011) como "la integración de los procesos de enseñanza y creación de conocimientos a experiencias de extensión" en tanto dicha función ha tensionado el perfil tradicional de las practicas universitarias en los últimos años.

Durante la década pasada se abrió un fuerte debate a lo interno de nuestras universidades públicas acerca de sus funciones básicas de la mano del contexto sociopolítico y de las transformaciones socioeducativas del momento, entre ellas la democratización del acceso universitario. En el marco de ese debate se expresaron con fuerza sectores de la universidad que, durante la década anterior, en plena crisis económica y política, salieron a la calle, a los barrios y abrieron las aulas desde la función de extensión. Dichas prácticas permitieron el contacto directo de numerosos universitarios con las problemáticas del pueblo y con la experiencia del dialogo de saberes, permeando la academia a nuevas tensiones e interrogantes. "Estos debates y la relación con nuevos actores han generado tensiones hacia adentro y hacia afuera de las universidades. La creación de espacios como los Consejos Sociales, la circularización de la extensión, el incremento de extensionistas y docentes que apuestan a la articulación de sus prácticas en contextos de extensión, plantean la necesidad de instalar y transformar en objeto de estudio estos nuevos procesos que marcan una impronta diferente en la relación universidad-sociedad." (Bonicatto, Bermúdez, Calvo, & Moratti Serrichio, 2017, p.30).

Estas tensiones primero cuestionaron la definición misma de la extensión universitaria, vinculada en sus orígenes a una concepción elitista y bancaria de la educación, en donde la vinculación con el pueblo era considerada un momento excepcional de lo universitario, caracterizado por el paternalismo, asistencialismo, beneficencia, la negación de saberes no académicos, la unidireccionalidad, y la imposición cultural. "Históricamente se pensó la extensión universitaria como la provisión de conocimientos de la universidad hacia la sociedad, el derrame y la iluminación de quienes poseen el saber hacia quienes no lo poseen. En las últimas décadas esta práctica se ha repensado, poniéndose en evidencia la necesidad de reconocer que aquellos que eran considerados "beneficiarios" de la extensión, son protagonistas de sus acciones con conocimientos y saberes teóricos y prácticos. " (Gómez, s. f. p.1).

En la Universidad Nacional de La Plata, ese debate tuvo un fuerte protagonismo en la reforma del estatuto del 2008. La definición que se establece en el mismo sobre la función extensión es: "contribuir a dar respuestas a problemas sociales fundamentalmente de aquellos sectores más vulnerables por no tener sus derechos esenciales garantizados. La extensión universitaria será el principal medio de la universidad nacional de la plata para lograr su función social, contribuyendo al tratamiento de los problemas que afectan el bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable, y el fortalecimiento de la identidad cultural". (Estatuto de la UNLP, 2008. p.4).

Esta definición resultó altamente innovadora en su tiempo, aunque tiende a encorsetar la función social de la universidad en uno sólo de sus pilares. Además, la letra del estatuto no ha tenido un correlato en la realidad presupuestaria y de reconocimiento académico de sus acciones. De todas maneras, el avance en consensos acerca de lo que debía y no debía ser la extensión dio lugar, en el marco de nuestra institución, a experiencias destacadas con potencial transformador del perfil de la extensión en particular, y de la universidad en general. "En la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), con la creación del Consejo Social en el año 2010, producto de una política activa a nivel nacional amparada el artículo 56 de la LES que promueve estos espacios formales en las Universidades Públicas, se cuenta con un espacio institucional

para el encuentro de los distintos actores de la extensión, los cuales diseñan líneas activas de problemáticas a resolver en la región, tanto para la extensión como para la investigación y la transferencia. La composición de este cuerpo es heterogénea en miradas y democrática en funcionamiento, ya que nuclea con voz y voto a diversos actores sociales, gremiales, gubernamentales e internos de la Universidad. Otra estrategia de la UNLP para generar una política de gestión situada en el territorio fue la creación de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU), como espacios co-gestionados para la problematización de lo que ocurre en los diferentes barrios donde se encuentran estos dispositivos, a partir de las voces de todos los actores, descentralizando la actividad extensionista." (Gómez, s. f. p.4).

De esta manera, numerosos docentes, graduados y estudiantes de nuestra universidad participan hoy activamente de dispositivos que se encuentran vinculados a los lugares en los cuales las políticas públicas cobran vida. Como señala Maria Bonicatto: "En este sentido, las prácticas extensionistas son un aspecto privilegiado para problematizar la relación entre Universidad y políticas públicas ya que se constituyen en una relación de retroalimentación permanente con la comunidad. " (Bonicatto, 2012. p. 18).

Y es que existe una tendencia al fracaso de los diseños de las políticas públicas en el proceso de implementación, en tanto la distancia entre los propósitos planteados y el impacto real que generan no es saldada con la retroalimentación de lo que la "realidad devuelve" para el rediseño de las políticas y programas. La universidad es capaz de aportar a dicha retroalimentación desde estos dispositivos de vinculación con el territorio co-gestionados y que apuntan a prácticas integrales, en tanto la información y conocimiento que se genera en el marco de nuestra actividad se procese en insumos que sean pertinentes a las necesidades y tiempos de los decisores de políticas públicas.

Política pública, gestión pública y funcionarios públicos

La política pública comprende, entre otras cuestiones, concepciones político ideológicas que se reflejan en la definición de cuáles son los problemas que atraviesan a toda la sociedad (y que por lo tanto que serán objeto de la política); y un entramado de actores e intereses en conflicto que orientan y modifican la política pública en el proceso de diseño e implementación. Esto implica que la definición de política pública es situacional y multiactoral; esta indefectiblemente vinculada a un momento, lugar, y a actores con intereses determinados. En palabras de Bonicatto, esto "invita a comprender las políticas como procesos en los cuales diferentes actores sociales participan, entendiendo que el estado tiene un rol fundamental pero no único en la manera en la que se definen los problemas y los modos o acciones que se eligen para abordarlos." (Bonicatto, 2012. p.15). Es un proceso conflictivo en donde confluyen distintas formas de entender el mundo, de definir los problemas a abordar por la política, y la forma de hacerlo, por lo que el resultado de dicho proceso es, en palabras de Matus, un intercambio de problemas en donde cada decisión beneficia a uno y perjudica a otros.

Los funcionarios de gestión, por lo tanto, deben no solo reunir la capacidad de articular recursos para producir acciones orientadas al sentido de lo que la organización en la que se encuentra inserto hace; sino que debe reunir la capacidad de, una vez definida la acción, comprender los equilibrios y desequilibrios, el intercambio de problemas, que su acción genera; y reajustar sin perder direccionalidad. "Necesita de mecanismos que reconozcan la necesaria conformación multiactoral de los procesos de implementación, que permitan comprender el desafío propuesto: no se trata simplemente de articular recursos, sino que la existencia de la articulación provoca nuevas existencias, nuevos espacios que interpelan la propuesta anterior." (Bonicatto;2014. p.5).

El gestor debe analizar estos intercambios y actuar en movimiento, en un proceso donde el tiempo es un recurso crítico, por lo que el procesamiento de información y producción de conocimiento se necesita en tiempo real y esto constituye, junto a la situacionalidad y la multiactoralidad las características

centrales del tipo de insumo pertinente a producir y ofrecer. Es decir, existe una necesidad por parte de los funcionarios de reajustar los diseños de las políticas en el transcurso del propio proceso de implementación. El enfoque que reúne las condiciones para la producción de insumos con estas características es el de I+G (Investigación + Gestión). En tanto los tiempos del modo tradicional en el que se produce conocimiento en las universidades no suele ser compatible con los tiempos de un funcionario público a cargo del diseño e implementación de políticas.

El enfoque I+G para la producción de insumos para el diseño de políticas públicas

El enfoque I+G es una propuesta metodológica de investigación que considera que todo proceso de gestión implica la producción de un conocimiento valioso para el mejoramiento de los procesos de gestión. La experiencia que se produce en el marco de procesos de gestión debe ser metódicamente sistematizada, reflexionada y conceptualizada.

María Bonicatto define en este sentido “la I+G como el proceso mediante el cual un equipo de trabajo que tiene a cargo la gestión de política pública, se compromete a sostener un espacio de reflexión sistematizada, con un diseño metodológico que permita garantizar en simultáneo, la producción de conocimiento científico para retroalimentar y ajustar sus propios diseños de política sustantiva en el período temporal en el cual el equipo es responsable”. (Bonicatto, 2019, p89).

Este enfoque tiene como requisito la producción de conocimiento en tiempo real, en tanto insumo para la toma de decisiones en el marco de la gestión. Es también requisito la situacionalidad, ya que el insumo debe partir desde, referir y posibilitar el mejoramiento de procesos de gestión específicos. Por último, es un requisito la trazabilidad de la propuesta, en tanto cualquiera debe poder rastrear los procesos decisores y los procesos de análisis que llevan a los gestores a tomar las decisiones que toman y realizar los ajustes propuestos. Estos insumos

deben permitir el ajuste del diseño de las políticas implementadas y plantear una alerta sobre "el que no sabe que no sabe", es decir, arrojar luz sobre aspectos nuevos de los problemas abordados.

Desde este enfoque, la investigación se vuelve parte de las responsabilidades de las funciones de gestión. Los procesos de diseño e implementación de políticas deben incluir el análisis del pasado y contemplar errores de diseño evidenciados en la distancia con la realidad del proceso de implementación.

Por todo ello, este enfoque es el que permite que la universidad sea capaz de aportar a dicha retroalimentación desde los dispositivos que se encuentran vinculados a los lugares en los cuales las políticas públicas cobran vida.

5 - Proyecto de intervención

A – Introducción

El propósito del presente proyecto de intervención es la puesta en marcha de un dispositivo de cogestión con funcionarios estatales orientado al diseño y reajuste de políticas públicas para la inclusión social mediante la producción de insumos cuyo valor agregado este basado en la integralidad, situacionalidad y multiactorialidad que caracterizan los dispositivos de la Prosecretaría de Políticas Sociales.

Motiva la propuesta la ausencia de retroalimentación entre la producción de la universidad y la política pública como un dispositivo instalado, en un momento histórico en el que la universidad pública se encuentra cada vez más reconocida y convocada a participar de la formulación, implementación y evaluación de las mismas.

Si bien existen numerosas experiencias de retroalimentación, nos referimos a la ausencia en clave de dispositivo instalado y reconocido que haga foco en la producción en tiempo real, es decir en el mismo momento que el proceso de producción de la política sobre la cual se esté trabajando sea responsabilidad de un equipo de gestión del nivel gubernamental municipal, provincial o nacional. Es decir, existe una necesidad por parte de los funcionarios de reajustar los diseños de las políticas en el transcurso del propio proceso de implementación, para lo cual la universidad puede aportar un tipo de insumo de alto valor agregado. Pero debe modificar sus modos de producir conocimiento, ya que los tiempos de la universidad no suelen ser compatibles con los tiempos de un gestor público a cargo del diseño e implementación de políticas sectoriales. El ciclo lectivo, la duración de los proyectos de investigación y/o extensión suelen ser los ordenadores del tiempo cotidiano en el ámbito universitario. El tipo de insumo que requiere un gestor público es situacional y multiactorial; esta indefectiblemente vinculada a un momento, lugar, y a actores con intereses determinados.

Nuestra universidad cuenta con numerosos dispositivos que se encuentran vinculados a los lugares en los cuales las políticas públicas cobran vida. Estos dispositivos en conjunto con un método de investigación que responde a los requerimientos de funcionarios para los cuales el tiempo es un recurso crítico (I+G), nos hacen pensar que contamos con todos los recursos necesarios para la puesta en marcha de un dispositivo que aporte a los esfuerzos por que la universidad sea un aliado prioritario del Estado. Un dispositivo que puede aportar en ese sentido es un Observatorio de Políticas Públicas que trabaje en vinculación estrecha con cada una de las direcciones de la Prosecretaría de Políticas Sociales, y que partiendo de los distintos tipos de datos e información que se producen cotidianamente en el marco de sus actividades territoriales o de participación en procesos de implementación, se plantee la producción de insumos pertinentes a funcionarios públicos.

B - Análisis situacional

Dentro de la Prosecretaría de Políticas Sociales las direcciones de la Escuela Universitaria de Oficios, Gestión Territorial, Fortalecimiento de la Economía Popular Social y Solidaria, así como la propia dirección de Gestión de Políticas Públicas llevan adelante distintos dispositivos territoriales o participan de procesos de implementación de política pública.

A continuación, una breve descripción de la situación en la que se encuentra cada una; que áreas problemáticas aborda; cuál es su aporte al tratamiento de esas problemáticas que puedan ser valiosos para la política pública; y que tipo de datos, información o conocimientos se producen en su marco que sean de utilidad para la construcción del observatorio.

Por último, en base a dicho desarrollo, y al análisis de las principales prioridades en la agenda pública actual, procederemos a establecer las áreas temáticas y los usuarios a los cuales estará orientado el Observatorio de Políticas Públicas.

Situación de las direcciones y dispositivos de la PPS

Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria:

Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU) son dispositivos de cogestión basado en la construcción de agendas de problemas (vinculados principalmente a salud, educación, niñez y adolescencia, adultos mayores, género, economía popular y hábitat) en distintos barrios de la región, articulando organizaciones sociales y equipos universitarios.

Los mismos apuntan a articular el trabajo territorial desarrollado por las diferentes unidades académicas con las organizaciones e instituciones de ese territorio.

En este dispositivo cobra centralidad la situacionalidad, y por ende, la explicitación por parte de los propios actores de la comunidad de las situaciones que requieren ser abordadas, constituyendo una agenda de problemas que estructura el trabajo de estudiantes, graduados y docentes que llevan acciones de extensión, investigación y enseñanza.

Los objetivos de los CCEU son:

- Fomentar la articulación de la extensión universitaria con la formación de grado, la investigación y la docencia en los espacios territoriales.
- Garantizar espacios de trabajo en organizaciones comunitarias para los distintos proyectos y grupos de trabajo para la UNLP con presencia en la región del Gran La Plata.
- Implementar los centros comunitarios como un dispositivo coordinador de la política extensionista en el territorio.
- Fortalecer la sistematización de la información territorial sobre acciones de diferentes proyectos vinculados a la UNLP y la presencia de otras organizaciones en los barrios de la región.
- Consolidar espacios construidos colectivamente de contención y respuesta a las problemáticas concretas de la comunidad para fortalecer y articular con otras instituciones.

- Partir de espacios insertos en los propios barrios como estrategia para el desarrollo de actividades de extensión.
- Incorporar nuevos actores para trabajar de manera consensuada con la comunidad universitaria.

El dispositivo a cargo de la Dirección de Gestión Territorial (GT) actualmente coordina trece Centros Comunitarios en funcionamiento:

- CCEU N° 1 Los Hornos (en gestiones avanzadas de reinauguración)
- CCEU N° 3 El Retiro
- CCEU N° 4 Villa Castells
- CCEU N° 5 Abasto
- CCEU N° 6 El Mercadito
- CCEU N° 7 Villa Elvira
- CCEU N° 8 El Molino (Ensenada)
- CCEU N° 9 Malvinas
- CCEU N° 10 Parque Pereyra
- CCEU en formación Ringuelet
- CCEU en formación Villa Argüello (Berisso)
- CCEU en formación Magdalena y Punta Indio
- CCEU en formación Colonia Urquiza

Estos trece CCEU están distribuidos en los Municipios de La Plata, Berisso, Ensenada, Magdalena y Punta Indio. El CCEU Parque Pereyra se encuentra ubicado en un Área Protegida administrada por la Provincia de Buenos Aires, lindante entre los municipios de La Plata, Berazategui, Ensenada y Florencio Varela. Estos trece CCEU están distribuidos en los Municipios de La Plata, Berisso, Ensenada, Magdalena y Punta Indio. El CCEU Parque Pereyra se encuentra ubicado en un Área Protegida administrada por la Provincia de Buenos Aires, lindante entre los municipios de La Plata, Berazategui, Ensenada y Florencio Varela.

En 2020 se encuentran en ejecución 95 proyectos de la Convocatoria Específica para CCEU, de los cuales 37 corresponde a proyectos presentados en la Convocatoria 2019 y 45 a proyectos prorrogados de convocatorias anteriores. A

esto se le suman prácticas académicas de grado y de investigación que se llevan adelante en los CCEU. A su vez, se encuentran participando de las mesas de trabajo unas 120 organizaciones e instituciones, tales como Escuelas, Centros de Atención Primaria de la Salud, Comedores, Bibliotecas, Clubes, ONG, Cooperativas, Iglesias, entre otras.

En este momento la Dirección de Gestión Territorial se encuentra elaborando un sistema de información que permita respaldar la toma de decisiones en la gestión. La información que formará parte del sistema está constituida por: Información producida en la actividad cotidiana; Informes de los equipos a cargo de proyectos que se desarrollan en los CCEU; e Información co-construida entre diversos actores que participan en el proceso de implementación del dispositivo (Ej. Organizaciones territoriales). Todas estas fuentes de información representan un insumo valioso para el dispositivo propuesto por este trabajo.

Escuela Universitaria de Oficios

La Escuela Universitaria de Oficios (EUO) comenzó a funcionar en 2010, y fue diseñada en base a trayectos de formación por complejidad creciente enmarcados en la Educación Formal Alternativa¹.

La Escuela inicia su acción en clubes, CCEU y organizaciones del territorio y culmina su tercer nivel en las aulas del Centro Regional de Extensión

¹ La Educación Formal Alternativa (EFA) es un concepto acuñado en el seno de la UNLP. Da cuenta de la emergencia trayectos formativos con características distintivas respecto tanto de la oferta educativa tradicional de pregrado, grado y posgrado, como de las propuestas educativas asociadas exclusivamente a la función Extensión. Muchas de esas propuestas emergieron inicialmente en el contexto de la función Extensión, pero tensionan la división típica de funciones, constituyéndose la EFA en una interfaz entre la función Extensión y la función Académica. Su principales características es que dicha oferta surge del dialogo con actores sociales a partir de sus problemas y demandas en el marco de distintos dispositivos institucionales de vinculación con la comunidad; que por lo tanto está orientada a la formación y capacitación de sectores con derechos vulnerados; por lo cual es gratuita e implica el diseño de políticas de accesibilidad; y por último, incluye la validación y reconocimiento de los saberes adquiridos por parte de organismos educativos oficiales, siendo esta última característica la que la distingue radicalmente de las propuestas educativas orientadas a sectores con derechos vulnerados pero asentadas únicamente en la función extensión.

Universitaria (CREU). Las actividades se articulan con Ministerio de Educación de la Nación para la acreditación de los trayectos formativos. La propuesta educativa de la Escuela Universitaria de Oficios dependiente de la PPS emite certificados de oficios, siendo estos la "denominación que utilizamos para referirnos a aquellos trayectos formativos que se encuentran diseñados y certificados por la universidad pública a través de un Centro de Formación Profesional (CFP) o en el marco de la Resolución 4390-E/2017 del Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (...) Habilita el ejercicio de los oficios a partir del otorgamiento de los certificados y la solicitud de matrículas en los distintos oficios." (Bonicatto, 2018).

La escuela cuenta con un equipo de Vinculación e Inclusión Laboral que lleva adelante acciones de orientación e intermediación laboral, a partir de la detección de necesidades de los egresados y de las demandas del mercado laboral; así como también administra un Centro de Servicios, espacio de incubadora de proyectos y acompañamiento de experiencias laborales para los egresados de la Escuela en los talleres del CREU.

Desde su inicio ha capacitado un total de 3.332 egresados a través de 202 cursos de oficios vinculados a las familias de actividad de los sectores de construcción, metalmecánica, gastronomía, cuidado de personas, gráfica, servicios a terceros, indumentaria, informática, madera y, muebles, mecánica del automotor, salud y forestación. Durante el 2019 hubo un total de 2736 preinscriptos, de los cuales fueron seleccionados 766 y egresaron un total de 545 estudiantes. De ellos el 35,94% son mujeres y el 64,05% varones. La propuesta de la Escuela viene teniendo un crecimiento exponencial, tal es así que durante el presente año hubo más de 6000 inscriptos para el ciclo lectivo.

La Dirección de la Escuela Universitaria de Oficios promueve y participa activamente de distintos procesos de investigación y conceptualización de la experiencia realizada. En este momento se encuentra trabajando en el proyecto "Educación Formal Alternativa (EFA) Una oportunidad para avanzar en prácticas universitarias integrales. El caso de la Escuela Universitaria de Oficios y el Consejo Social de la UNLP" de la convocatoria Segundo Proyecto I+D Tetra anual de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNLP.

Entre el 2010 y el 2018 la Dirección de Gestión de Políticas Públicas (DGPP) estableció importantes convenios con distintas dependencias del Estado; entre ellas el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; la Defensoría del Pueblo; Municipios de la región; el INAES (Instituto Nacional de Economía Social); y el Ministerio de Desarrollo Social de La Nación (MNDS). Durante ese periodo la Dirección no solo participó de la implementación de numerosas políticas públicas, sino que también propicio y participó de rediseños y reajustes de las mismas mediante la producción de insumos sustentados en la sistematización y análisis de la propia práctica. La principal política sustantiva de la Dirección durante dicho periodo fue la gestión del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" en el marco de un convenio celebrado con el MNDS en 2011.

El 8 de febrero de 2018, por Resolución N° 96/2018 del mismo, los distintos programas del PRIST se unificaron bajo el nombre "Programa Hacemos Futuro" (PHF) en la órbita de la Subsecretaría de Políticas Integradoras, dependiente de la Secretaría de Economía Social del MDSN. Ello implicó la disolución del ente ejecutor UNLP como figura, implicando la necesidad de realizar un rediseño de sus líneas de acción. En marzo de 2018 se puso en marcha la readecuación de las líneas de trabajo de la dirección adecuándolas a las necesidades organizativas y de gestión del nuevo programa social. Dichas acciones estuvieron destinadas a personas titulares del programa vinculadas a nuestra institución a través de la Escuela Universitaria de Oficios, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, y el Consejo Social. Se estableció como objetivo la sistematización y análisis de la experiencia desarrollada en el marco de este dispositivo de acompañamiento para la producción del informe "Aportes de la universidad pública a los desafíos de los programas sociales en la actual coyuntura" para su presentación frente a futuras autoridades nacionales vinculadas a la temática.

A fines 2019, a partir del anuncio del programa nacional "Argentina Contra el Hambre" se realizó la elaboración del documento "Aportes de la Prosecretaría

de Políticas Sociales de la UNLP al diseño de una política nacional contra el hambre PPS" a partir los registros del grupo focal realizado junto a referentes del Consejo Social el 4 de octubre en el CREU, para su presentación frente a las autoridades nacionales vinculadas a la temática.

En esta línea, en 2020 se puso en marcha una línea de investigación para la sistematización de las experiencias de participación en la implementación del programa que están llevando adelante distintas áreas de la Universidad, entre ellas la Dirección de Fortalecimiento de la Economía Popular Social y Solidaridad de la Prosecretaría de Políticas Sociales. El objetivo es producir insumos que aporten a los funcionarios nacionales al reajuste de la política en tiempo real.

[Dirección de Fortalecimiento de la Economía Popular Social y Solidaria](#)

Desde la Dirección de Fortalecimiento de la Economía Popular, Social y Solidaria (DFEPSS) se aborda el fortalecimiento de un vasto universo de productores de la Economía Popular. De esta forma, se busca la expansión de estrategias socio- productivas autónomas de los sectores populares y organizaciones a través de actividades que fortalezcan el lazo entre la universidad y la comunidad. Algunas de las líneas de trabajo que se encuentra desarrollando son: Diseño y Construcción de un Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, en conjunto con el Consejo Social de la UNLP; Armado de líneas de comercialización dentro de los circuitos de la universidad; Construcción de circuitos de Financiamiento para proyectos productivos de la Agricultura Familiar; Asistencia técnica, capacitación y acompañamiento en la implementación de proyectos y actividades a organizaciones sociales y comunitarias; Asesoramiento en diseño, confección y comercialización de indumentaria textil; Participación del diseño de la Diplomatura Universitaria en Producción Hortícola y Florícola; Participación de la RUESS (red universitaria de la economía social y solidaria) para compartir el espacio de la economía social, popular y solidaria en las universidades.

Es de destacar que durante 2020 la dirección comenzó a participar en la implementación del programa Argentina Contra el Hambre en el marco del Consejo Social de la universidad desde el cual se están coordinando tareas vinculadas al fortalecimiento de pequeños productores de la región, armado de ferias y armado de circuitos de comercialización. La participación en dicho proceso resulta de especial interés para los objetivos propuestos en este trabajo.

Producción Científica, académica e institucional de la PPS

Queda claro en el recorrido hecho hasta acá que es parte fundamental de la concepción de la PPS el procesamiento de las experiencias mediante la investigación.

La abultada producción de la Prosecretaria forma parte del cuadro de situación que permite entender que esta propuesta es no solo pertinente sino, por un lado posible (porque existe experiencia acumulada para ello); y por otro, necesaria, en tanto el observatorio permitiría que estos esfuerzos se institucionalicen como empresa sistemática orientada a la retroalimentación entre universidad y política pública; o, como decíamos anteriormente, que estas experiencias sean el punto de partida para la existencia de un dispositivo instalado y reconocido que haga foco en la producción en tiempo real. Por ello se adjunta como Anexo I un listado de las producciones del período 2008 - 2018.

Prioridades en la agenda de política pública actual. Posibles áreas temáticas y usuarios del Observatorio de Políticas Públicas

En base al recorrido de la situación y actividades de la PPS se pueden desprender como posibles áreas temáticas del Observatorio: Capacitación para el trabajo, Economía Popular Social y Solidaria (EPSS), Programas sociales, Pobreza y Territorio (nucleando problemáticas como el acceso a los alimentos, hábitat, salud, educación, niñez y adolescencia, adultos mayores, género, entre

otras que atraviesan transversalmente a los sectores vulnerables en sus lugares de residencia).

Mucha de la agenda pública del gobierno nacional coincide con dichas áreas temáticas. Un elemento que se puede considerar reflejo de las prioridades del gobierno nacional en cuanto a su agenda son las modificaciones en las partidas presupuestarias en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado el 19 de marzo de 2020 producto de la pandemia de coronavirus. Algunas de las partidas que registraron los principales aumentos fueron: Políticas alimentarias; Abordaje Territorial; Asignaciones familiares; Complementos a prestaciones previsionales; Pensiones; Bonos a beneficiarios de programas sociales; y Apoyo al empleo.²

Dichas prioridades se han establecido en un contexto de emergencia vinculado a la pandemia, pero no hay que olvidar que existe continuidad con una serie de medidas de gobierno adoptadas durante los primeros 30 días que establecieron una clara orientación a la contención social ante a la crisis económica, cuya política emblema es el Programa Argentina Contra el Hambre, y la jerarquización del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

En base las posible áreas temáticas establecidas para el Observatorio, al análisis de las prioridades de agenda pública, y al cruce con los organigramas de gobierno de nivel nacional, provincial y municipal, podemos establecer como posibles usuarios a funcionarios de áreas de gobierno con denominaciones usuales como: Desarrollo social; Seguridad social; Políticas sociales; Abordaje territorial; Articulación territorial; Economía social; Desarrollo local; Inclusión social; Abordaje territorial; Vivienda e infraestructura barrial; Educación tecnológica; Formación profesional y capacitación; Inclusión en el mundo laboral; Desarrollo productivo; Emprendedurismo social; Políticas socioeducativas; Agricultura familiar; Gestión ambiental; Planeamiento urbano; Hábitat y medio ambiente; Salud comunitaria; Mujeres, géneros y diversidad; entre otras.

²Para información detallada, consultar el informe "El gasto público en tiempos de aislamiento social y obligatorio: análisis de la ejecución presupuestaria como reflejo de las prioridades del gobierno" del CEPA publicado el 05 de abril de 2020

Encontrarán una lista detallada y específica de posibles usuarios en el Anexo II del presente trabajo.

C – Propuesta para el desarrollo del Proyecto de Intervención

Nombre del dispositivo

Observatorio de Políticas Públicas para la Inclusión Social

Objetivos del dispositivo

Objetivo general:

Participar activamente, de distintas formas y con diferentes intensidades en los procesos de diseño y reajuste de las políticas públicas vinculadas a la inclusión social, así como de construcción cogestionada de agenda pública, a partir de la sistematización y procesamiento de datos, información y conocimiento generado en el ámbito de las direcciones de la Prosecretaría de Políticas Sociales.

Objetivos específicos:

- Construcción cogestionada de una agenda de problemas y necesidades los distintos actores del sector público vinculados a políticas de inclusión social.
- Identificar áreas de vacancias y áreas prioritarias de trabajo para la agenda de política pública.
- Procesar los informes de los proyectos de extensión de la convocatoria específica a Centros Comunitarios de Extensión Universitaria.
- Establecer una agenda de trabajo con las organizaciones y los equipos extensionistas de los centros comunitarios que vincule a dichos actores con los procesos de implementación de los que participe la prosecretaría.

- Producir insumos a partir del acompañamiento a los procesos de participación de las direcciones de la PPS en la implementación de política pública.
- Producir insumos a partir de las experiencias de participación directa en procesos de implementación de la propia dirección de gestión de políticas públicas.
- Relevar producciones de investigadores de la universidad que aporten a los procesos de diseño.
- Facilitar el acceso público a las producciones.

Recursos

- La acumulación de experiencia en la producción de este tipo de insumos en la Prosecretaría de Políticas Sociales
- La conformación de un equipo de trabajo entre las distintas direcciones que componen la PPS
- La posibilidad de comunicación constante entre las direcciones gracias a encontrarse funcionando en el mismo espacio físico (CREU)
- La participación actual en procesos de implementación de política pública por parte de distintas direcciones de la PPS
- Extensa y heterogénea red de actores universitario y no universitarios
- Sistema de pasantías en prácticas integrales de la PPS ³

Actores involucrados

- Dirección de Gestión Territorial
- Dirección de la Escuela Universitaria de Oficios
- Dirección de Fortalecimiento de la economía popular social y solidaria

³El Programa de "Prácticas Integrales Universitarias" en el marco de la Prosecretaría de Políticas Sociales tiene como objetivo implementar procesos de prácticas universitarias en distintos dispositivos organizaciones de la prosecretaría donde se desarrollan políticas cogestionadas con organizaciones del territorio del Gran La Plata y zonas aledañas.

- Organizaciones sociales y equipos extensionistas pertenecientes a los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria
- Productores de la economía popular social y solidaria vinculados a la dirección de fortalecimiento de la economía popular social y solidaria.
- Funcionarios públicos de nivel municipal, provincial o nacional identificados como posibles usuarios (Ver Anexo II)

Resultados esperados

- Producción de insumos en tiempo real
- Interés por parte de los funcionarios
- Retroalimentación entre funcionarios, políticas públicas, equipos de la universidad y la producción universitaria
- Orientación de los temas de investigación de equipos de la universidad
- Participación en el diseño y reajuste de políticas

Componentes del dispositivo

La propuesta contempla que el observatorio este compuesto por cuatro componentes que se retroalimentan mutuamente.

- 1) Componente recopilación de datos, información, y conocimiento
 - a) Fuentes: actividades y participación en procesos de implementación de las cuatro direcciones de la PPS (DGPP, EUO, GT, DFEPSS)
 - b) Tipo:
 - Existente en el marco de la propia actividad institucional, no vinculadas directamente a la política pública.
 - A demanda; en función de objetivos que se establezcan en vinculación con funcionarios

- Sistematización de experiencias de participación directa de las direcciones de la PPS en procesos de implementación de política pública.

- 2) Componente procesamiento y producción de insumos
- 3) Componente vinculación con los funcionarios públicos.
- 4) Componente difusión y divulgación de la producción del observatorio
 - a) Plataformas virtuales de acceso público
 - b) Presentación en congresos, foros, jornadas académicas
 - c) Presentación frente a autoridades del Estado, gremios, organizaciones sociales.

Fases

La propuesta contempla la implementación de la intervención en dos etapas. En la primera se desplegarían los componentes 1, 3 y 4 de forma limitada de modo que la propuesta se consolide a partir de las líneas de trabajo que actualmente tiene mayor relevancia para la agenda de política pública por el contexto de crisis. En decir, comenzar con la sistematización y producción de insumos a partir de la participación de la Dirección de Fortalecimiento de la Economía Popular Social y Solidaria en el programa Argentina Contra el Hambre.

Fase 1: Inicio

Lapso: Mediados de 2020 a mediados de 2021

Objetivos:

- Inicio del componente 1 limitado a la DFEPPS
- Inicio del componente 3 limitado al Ministerio de Desarrollo Social de La Nación, Consejo Nacional de Políticas Sociales, INAES, y otros ámbitos

gubernamentales vinculados a la EPSS, y en especial el programa Argentina contra el hambre.

- Inicio del componente 4 limitado a vinculación con funcionarios de áreas afines a la EPSS; y difusión académica.

Actividades:

- Sistematización de la experiencia de la DFEPSS en la implementación del programa Argentina Contra el Hambre
- Reuniones con funcionarios vinculados a la EPSS y programas sociales
- Producción de insumos
- Producción de informes y resúmenes ejecutivo para funcionarios, y de materiales de difusión académica.

Fase 2: Plena implementación

Lapso: Mediados de 2021 a mediados de 2022

Objetivos:

- Incluir las actividades de las direcciones GT y EUO al componente 1
- Incluir el resto de áreas del Estado definidas como áreas pertinentes del observatorio (las vinculadas a educación, capacitación, salud, hábitat, etc) al componente 3
- Puesta en marcha de plataforma virtual de acceso público (componente 4 a.)

6 - Reflexiones finales

A lo largo del trabajo hemos problematizado la ausencia de retroalimentación sistemática entre la producción de la universidad y la política pública debido al desfase entre nuestros modos de producir conocimientos y los tiempos de la gestión pública. Si bien existen numerosos esfuerzos por saldar esta brecha, que han logrado que nuestra institución participe de distintos modos en una importante cantidad de procesos de diseño e implementación de políticas públicas de gran importancia para la sociedad, esta propuesta hace hincapié en la necesidad de instalar dispositivos cuya función específica sea la producción en tiempo real y la retroalimentación de forma sistemática. La propuesta atiende el hecho de que la participación de las universidades en el diseño e implementación de políticas públicas es una demanda creciente a lo largo de las últimas décadas por el reconocimiento generalizado que hay sobre las fortalezas del sistema universitario y científico tecnológico argentino.

En particular, nuestra Universidad posee características que permiten pensar que podemos aportar un tipo de insumo de alto valor agregado, y es que nuestra institución no solo cuenta con numerosos dispositivos que se encuentran vinculados a los lugares en los cuales las políticas públicas cobran vida, sino que además es un polo de innovación permanente en cuanto a los modos de vinculación con la sociedad; es una institución con una profunda preocupación por su función social. Ese compromiso es reconocido por los funcionarios públicos, y como ejemplo se podría nombrar (por poner uno de los más recientes), la convocatoria a nuestra universidad a participar protagónicamente en la implementación regional de la principal política de Gobierno orientada a la contención de los más vulnerables en el marco de la crisis económica y social que estamos viviendo (me refiero al programa Argentina Contra el Hambre).

Estas innovaciones de las que hablábamos antes van desde dispositivos de cogestión, pasando por experiencias de intervenciones integrales sobre problemáticas sociales (que vuelven difusos los límites disciplinares y de funciones universitarias), hasta experiencias de investigación anclada en la gestión (I+G). Todos estos elementos, permitirían la producción de insumos

situacionales, multiactorales y en tiempo real; requerimientos centrales para cualquier funcionario público. La Prosecretaría de Políticas Sociales es un ámbito de gestión altamente propicio para la instalación de un dispositivo como el propuesto en este trabajo dado, que su concepción de trabajo se basa en todos los elementos antes nombrados. Las distintas direcciones que la componen llevan adelante importantes dispositivos orientados a la inclusión y participan de procesos de implementación de política pública. La mayoría de las problemáticas sociales que abordan coinciden con las prioridades en la agenda pública actual, estableciendo una numerosa cantidad de posibles usuarios de un observatorio como el propuesto.

Algunos de los desafíos que creo que presenta la propuesta son: que la metodología de investigación con la que se trabaje encaje con el tiempo de la gestión pública pero atendiendo el requisito de rigurosidad que caracteriza nuestras instituciones; la construcción de nuevos formatos de comunicación de las producciones orientados a funcionarios; encontrar modos de orientación efectivos de la producción académica y científica de integrantes de nuestra comunidad en relación a temas de agenda pública; y la participación multiactoral de todo el proceso de producción del observatorio.

Pero quizás el principal desafío con el que nos encontraríamos para su implementación en este tiempo es, paradójicamente, producto del mismo contexto social que lo vuelve pertinente. Y es que las situaciones de crisis, como la que nos encontramos atravesando estos días, tienden a profundizar la desproporción que generalmente existe entre el foco que ponemos en lo urgente en relación a lo importante; y cuando existe esa desproporción sentimos que no hay tiempo para “detenerse” a investigar.

La emergencia producto de la pandemia de enfermedad por coronavirus ha puesto al Estado frente a la necesidad de implementar políticas públicas de contención "al trote". En el (relativamente) corto tiempo que lleva en vigencia el aislamiento preventivo social y obligatorio, numerosas decisiones de gobierno han sufrido marchas y contramarchas en ínfimos lapsos de tiempo. Y si bien, parafraseando a Carlos Matus (2008), las crisis siempre son nuevas, distintas, y nos encuentran desprovistos de entrenamiento para enfrentarlas, lo que

evidencia la velocidad extraordinaria que adquieren los acontecimientos en este contexto, más que falta de entrenamiento, es una realidad que no se circunscribe a las coyunturas de emergencia: que el diseño no es una etapa de la formulación de política pública, sino que constantemente estas son revisadas y ajustadas en función de lo que la realidad devuelve. Frente a la constatación de ese hecho es que adquiere importancia la producción de insumos de calidad en tiempo real que le permitan a los funcionarios tomar las mejores decisiones, sobre todo en situaciones de emergencia.

Las urgencias que nos plantea este tiempo no se van a ir con la pandemia. Por el contrario, probablemente su paso profundice todas las emergencias que ya nos deparaba de por sí la crisis económica en la que nos encontramos. Es claro que uno de los principales desafíos de la implementación de esta propuesta sería que tanto nosotros los universitarios como los funcionarios públicos, podamos sustraernos de la inercia de la urgencia y permitirnos innovar.

7 – Bibliografía

- Arcidiacono, A. del P. J., Gamallo, G., & Straschnoy, M. (2014). Programas sociales y protección social no contributiva en la post-convertibilidad Argentina. Recuperado de <http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35466>
- Bermúdez, L. Bonicatto, M. y otros (2013). “La gestión cotidiana en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la UNLP: una oportunidad para mejorar los dispositivos de extensión en función de los problemas reales del territorio”. 1º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. 6, 7, 8 y 9 de noviembre, Montevideo, Uruguay.
- Bermúdez, L. (2019). Los centros comunitarios de extensión universitaria de la UNLP. Su incidencia en la trama comunitaria. Los casos de Villa Castells, Villa Elvira y el Molino. Tesis de grado de la Lic. en Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Aprobada. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1686/te.1686.pdf>
- Belmonte, A. (s. f.). El rol de la Universidad en la evaluación de políticas públicas. El caso del Área de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. 11.
- Bernazza, C. (Ed.) (2019). Mas y mejor Estado: Una Administración Pública al servicio del Proyecto Nacional (Comisión de Estado y Administración Pública en el Proyecto Nacional del Instituto Patria).
- Bonicatto, M (2019) Doble Vía. Aportes de la planificación estratégica situacional a la extensión estatutaria de la UNLP. La Plata, Arte Editorial Servicoop.
- Bonicatto, M. (2019). Gobernantes impreparados para gobernar. ¿La gestión y la planificación estratégicas son posibles?
- Bonicatto, M. (2018) Educación Formal Alternativa. Documento de trabajo.
- Bonicatto, M. (2017). Gestión Estratégica Planificada (GEP). Un método para la gestión en organizaciones públicas. Serie Libros de Cátedra. La Plata: Editorial de la UNLP (EDULP).

- Bonicatto, M., Bermúdez, L., Calvo, V., & Moratti Serrichio, F. (2017). ¿Quién te mira y quién te ve? Algunas reflexiones en torno a la evaluación en la extensión. En Carlos Santos et al. *Fronteras Universitarias en el Mercosur. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. (1o ed). Córdoba: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC).
- Bonicatto, M. (2014). Recursos críticos para la gestión. *Administración en Trabajo Social*. FTS. UNLP material inédito publicado en www.trabajosocial.unlp.edu.ar
- Bonicatto, M. (2012). I Jornadas Nacionales Políticas Públicas y Universidad. Universidad Nacional de La Plata.
- Carpinetti, B. (2006). Derechos indígenas en el Parque Nacional Lanin: De la expulsión al manejo. *Administración de Parques Nacionales*.
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. (2009). *Gestión de la Política Social. Conceptos y Herramientas*. Capítulo 2. Universidad Nacional de General Sarmiento. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- Coraggio, J. L. (2018). Potenciar la Economía Popular Solidaria: Una respuesta al neoliberalismo. *Otra Economía*, 11(20), 15.
- François, V. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(14\)71945-6](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(14)71945-6)
- Fossatti, P., Contreras, F. G., & Jung, H. S. (2017). Reflexiones en torno a la gobernanza universitaria: Una mirada desde Latinoamérica. *Revista Espacios*, 38(35), 12.
- Ganga, F. Abello, J. (2014). Gobernanza universitaria: una aproximación preliminar y sinóptica a su conceptualización. *Revista Fen Opina, Espol del Ecuador*, (56), 1-6.
- Grabois, J., & Persico, E. (2017). *Trabajo y organización en la economía popular*. CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.
- Gómez, S. (s. f.). Reflexiones sobre la extensión universitaria desarrollada en el periurbano platense. 12.

- Gonzáles, M. N., Grabino, V., & Santos, C. (2017). Medir lo intangible: aportes para la evaluación de la extensión y las prácticas integrales en la Universidad de la República. En *Fronteras Universitarias en el Mercosur. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. (1o ed.). Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)
- Hugo Casanova Cardiel, & Roberto Rodríguez Gómez. (2014). Universidad, política y gobierno: vertientes de interpretación y perspectivas de análisis. *Bordón*, 66(1).
- Matus, C. (2008). *El Líder sin estado mayor la oficina del gobernante*. San Justo: Univ. Nacional de La Matanza.
- Matus, C. (2011). *Teoría del juego social* (2. ed). Remedios de Escalada, Argentina: Ed. de la UNLa.
- Matus, C., & Huertas, H. (2006). *Planificar para gobernar: el método PES: entrevista a Carlos Matus*. San Justo (Argentina): Universidad Nacional de La Matanza.
- Medina, J. M., & Tommasino, H. (2018). *Extensión Crítica: Construcción de una universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosari* (1ra ed.). Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Pagani, M. L., Payo, M. A., & Galinelli, B. (2015). *Estudios sobre gestión pública: aportes para la mejora de las organizaciones estatales en el ámbito provincial*. La Plata, Buenos Aires: Subsecretaría para la Modernización del Estado, Comisión de Investigaciones Científicas.
- Pastore, R. (2008). *Diversidad de trayectorias aproximacion conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía social*. Documento del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Piovani, J. I., & Terra Muñiz, L. (2018). *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (1.a ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Prada Madrid, Enio (2008). Los Insumos Invisibles de decisión: Datos, Información Y Conocimiento. *Anales de Documentación*, 11, 183-196. Disponible En: [Http://Revistas.Um.Es/Analesdoc/Article/View/24881/24191](http://Revistas.Um.Es/Analesdoc/Article/View/24881/24191)

- Tauber, F. (2018). Pensar la Universidad. Proyecto institucional de la Universidad de La Plata 2018-2022. Publicación Institucional de la Universidad Nacional de La Plata. 1ra edición. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68411>
- Tommasino, H., & Rodriguez, N. (2011). Tres tesis básicas sobre extensión y practicas integrales en la Universidad de la República. Montevideo: Universidad de la República.

Otras referencias:

- Documento “Pensar la Universidad” Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022
- Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. (2008). La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Informe de autoevaluación institucional de la Prosecretaria de Políticas Sociales 2008 - 2018
- Informe "El gasto público en tiempos de aislamiento social y obligatorio: análisis de la ejecución presupuestaria como reflejo de las prioridades del gobierno" del Centro de Economía Política Argentina (CEPA). Abril de 2020
- Intervenciones de Giordano, C., Iglesias, I., y Bonciatto, M. en el marco del panel “Educación Formal Alternativa: los desafíos de la ampliación de la agenda educativa universitaria”. Octubre de 2019
- Lopez Armengol, M. Diapositivas del seminario “Gestion de la Administración”.
- Organigrama de la Administración Pública Nacional en <https://mapadelestado.jefatura.gob.ar/estructura.php>
- Organigrama del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en <https://www.gba.gob.ar/areasdegobierno>
- Organigrama de la Municipalidad de La Plata en <https://www.laplata.gob.ar/#!/transparencia/organigrama>
- Plan Anual de Intervención de los CCEU 2019

- Plan Estratégico Universidad Nacional de La Plata 2018-2022.
- Resolución UNLP 5422/19. Organigrama y responsabilidades primarias / acciones de los distintos organismos de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata. 2019.

I - Producción Científica, académica e institucional de la PPS período 2010-2018

Libros

- Sarmiento, J.; Bonicatto, M (2016). Nudos críticos en la Política Social de la Provincia de Buenos Aires. Editorial EDULP. La Plata. Isbn 978-987-1985-82-1.
- Bonicatto, M.; Urrutia M.M. (2015) Cuenta Conmigo. Políticas de Extensión de la Prosecretaria en las voces de sus protagonistas. La Plata, EDULP 104 paginas. Isbn 978-987-1985-65-4
- Bonicatto, M. (2013) Coord. I Jornadas Nacionales Políticas Públicas y Universidad. La Plata. Edulp. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata
- Santos,C.;Stevenazzi,F.;Romero,F.;MoratiSerrichio,F.;Tomassino,H ;Almada,J.;Tomatis,K.;Bermudez,L.;Carignano,Marcela.;Bonicatto,M.;Gomez,M.;Gonzales,M.N.;Grabino,V.;Calvo,V. (2017). Fronteras Universitarias en el MERCOSUR. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión. Red de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR. Editorial. Filosofía y Humanidades/UNC. MERCOSUR. ISBN 978-950-33-1327-5

Partes de libro

- Bonicatto, M.; (2016). Introducción. En Nudos críticos en la Política Social de la Provincia de Buenos Aires. Editorial EDULP. La Plata. Pag 13-18. Isbn 978-987-1985-82-1.

- Bonicatto, M.; Urrutia M.M. (2015). Prólogo en Cuenta Conmigo. Políticas de extensión de la Prosecretaría en las voces de sus protagonistas. La Plata: Edulp. 2015. p2 104. Isbn 978-987-1985 65-4.
- Amaya,P; Bonicatto,M; Hallak,z.; Iparraguirre,M.; (2015) Cap.: 'Evaluar programas sociales para consolidar la inclusión social' en Neirotti N (Coordinador). La evaluación de las Políticas Públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado. Lanus. Ediciones UNLa.
- Bonicatto M (2017) De dónde venimos donde estamos y hacia adónde vamos. La evaluación de la extensión universitaria en Fronteras Universitarias en el MERCOSUR. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión.: Universidad Nacional de Córdoba.
- Bonicatto, M; Bermúdez, L; Calvo, V.; Gómez, I.; Moratti Serrichio M. F. (2017). ¿Quién te mira y quién te ve? Algunas reflexiones en torno a la evaluación en la extensión en Fronteras Universitarias en el MERCOSUR. Debates sobre la evaluación en prácticas en extensión.: Universidad Nacional de Córdoba.
- Bonicatto,S.;Serrichio,S;Iparraguirre,M.;Laya,F. (2019) 'Aportes de la universidad como espacio de colaboración, en la formulación, evaluación de Políticas Públicas. El caso de la Escuela Universitaria de Oficios' en Amaya P (Comp). Gobernar para el ejercicio de derechos: Desafíos y estrategias 2020' Programa de investigación Gobierno, Políticas Públicas y Transformación Social -, Editorial Universidad Nacional Arturo Jauretche. UNAJ . En prensa

Artículos en Revistas Científicas

- Bonicatto, M (2010). La escena de lo social. El lugar donde se procesan los problemas. ESCENARIOS: UNLP. vol. n°. p4 10. issn 166663942.
- Bonicatto, M (2011). Políticas Sociales de la UNLP. Una apuesta a la vinculación con la Comunidad. ESCENARIOS.: UNLP. vol. n°. p3 11. issn 166663942.

- Bonicatto, M; Bermúdez, L.; Moratti Serrichio M. F. (2012) Programa Territorial. Un aporte a la jerarquización de la extensión en la UNLP. Revista Ext Revista virtual de la SEU-UNC para la divulgación y discusión de experiencias, métodos, tecnologías, y propuestas teóricas referidas a la Extensión Universitaria. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. vol.2 n°3. p . issn 2250-7272.
- Bonicatto, M; Serrichio, S; Arcidiacomo, L; Gallardo, J; Tramontini, M.; (2012). La Escuela de Oficios de la UNLP. Fortalecimiento de derechos desde la capacitación. Revista Ext. CÓRDOBA:Universidad Nacional de Córdoba. vol.2 n°. p -. issn 2250-7272.
- Frankel D.; Fernández Prieto A; Cerezo L.; Rezzonico G.; Brito F.; Bogani E.; Van Raap V.; Saguier M.; Cuatromo L.; Lozano G.; Ortale S.; Santos J.; Aimetta C.; D Onofrio G.; Trebino H.; Zaid D.; Tignigo V.; Estelles M.; Lafuente R.; Arnoz P.; Barth I.; Tapella E.; Rodriguez P.; Amaya P.; Bonicatto M.; Iparraguirre M.; Hallak Z.; Neirotti N.; Brisson E.; Mattalini M. (2016). Evaluar programas sociales para consolidar la inclusión social. La evaluación de las políticas Públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado. Lanus: Ediciones de la UNLa.2016. p7 369. isbn 978-987-1987-67-2

Trabajos presentados en eventos científicos

- Bonicatto, M. (2010). La planificación. Una herramienta potente y aún vigente para fortalecer la capacidad institucional de las organizaciones estatales. Artículo Completo. Jornada. Congreso VI Jornadas Internacionales de Estado y Sociedad. Estado y Crisis: ¿nuevos roles o viejas responsabilidades?. Buenos Aires. Argentina.
- Bonicatto, M; Bermúdez L; Stanley P (2011). Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria. Una apuesta al fortalecimiento de los lazos sociales en el territorio . Argentina.Santa Fé. 2011. Revista. Artículo Completo. Congreso. XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. 'Integración, extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social'.

- Bonicatto, M; Iparraguirre M; Serrichio S.; Tramontini M (2011). La mejora en las condiciones de empleabilidad de grupos vulnerables. Un desafío conjunto entre la Universidad y las organizaciones sociales. Artículo Completo. Congreso. XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Integración, extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión social. Buenos Aires. Argentina.
- Bonicatto M; Bermudez, L; Maria Victoria C; Iparraguirre M; Moratti F; Serrichio S, Tramontini M. (2012). ' La universidad en la implementación de Políticas Públicas'. Artículo completo en X Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria y II Jornadas Regionales de Extensión Universitaria. Argentina en toda su extensión. Neuquén. Argentina.
- Bonicatto M; Iparraguirre M; Corominas C. (2012) ' Mujeres en la Obra. La implementación del Argentina Trabaja en la UNLP '. Resumen en V Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Sus aportes a los Derechos Humanos y al desarrollo sustentable. Ciudad de Córdoba. Argentina.
- Bonicatto, M.; Bermúdez, L.; Calvo, V.; Gómez, I.; Moratti Serrichio, M. F. (2013) La gestión cotidiana en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la UNLP: una oportunidad para mejorar los dispositivos de extensión en función de los problemas reales del territorio . I Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo AUGM – Extenso 2013. Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Uruguay. Montevideo
- Bonicatto M.; Serrichio S.; Gallardo Oyarzo, J.; Tramontini, M. (2013) La implementación de la Escuela Universitaria de Oficios de la UNLP: una oportunidad para sostener diseños educativos situados . I Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo AUGM Extenso 2013. Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Uruguay. Montevideo.
- Bonicatto M; Hirchs E; Tovia, D; Alvarez,C; Iparraguirre,M.(2013) ' Capacitar con contención para la inclusión. Una experiencia enriquecedora '. Artículo completo en II Jornadas de Investigación y

Transferencia de la Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de La Plata.

- Gallardo,P; Moralejo,D; Vailati,Y (2013). La orientación laboral en el marco de la Escuela Universitaria de oficios de la Universidad Nacional de La Plata . Artículo completo en IV Congreso Internacional de la Investigación de la Facultad de Psicología. UNLP
- Moralejo, D; Vailati,Y (2013). Estrategias de orientación en el marco de la Escuela Universitaria de Oficios. Artículo en II Congreso Iberoamericano de Orientación. Buenos Aires. Argentina.
- Iparraguirre,M ; Bonicatto ,M; Corominas,C. (2013). ' La participación de las universidades en la construcción de respuestas a la cuestión social. Experiencia de gestión del Programa ingreso Social con Trabajo'. Artículo completo en Primer Congreso de Extensión y Sociedad. Montevideo. Uruguay
- Bermúdez, L.; Bonicatto, M.; Moratti Serrichio M. F.; Calvo V.; Gómez, I. (2014) Realidades territoriales y un modelo de cogestión entre comunidad y universidad: Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria. Artículo Completo. VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria II Jornadas de Extensión de AUGM I Jornadas de Extensión de Latinoamérica y Caribe. Universidad Nacional de Rosario y Asociación Grupo Montevideo.
- Gallardo,P; Moralejo,D; (2014). ' La orientación laboral en el marco de la escuela universitaria de oficios de la UNLP' Primer Congreso de extensión en Psicología: 'Universidad, Psicología y comunidad. Experiencias extensionistas en el marco de la salud mental. Facultad de Psicología. UNLP
- Amaya,P; Bonicatto,M (2014). La evaluación del Programa Ellas Hacen: Aprendizajes y reflexiones de una experiencia de articulación institucional . Artículo completo en 4° Conferencia internacional 'El futuro de la evaluación en América Latina'. Red Peruana de evaluación y universidad pontificia del Perú.
- Bonicatto, M; Iparraguirre M; Corominas C.; Urrutia M.M. (2014) Ayer en clave de futuro. Reflexión evaluativa de una experiencia de gestión.

- Artículo Completo. Congreso. Encuentro Internacional de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. Rosario.
- Amaya, P; Bonicatto, M; Iparraguirre M.; Hallak Z. (2014) Evaluar programas sociales para consolidar la inclusión . 2014. Libro. Artículo Completo. Seminario Nacional de Evaluación. La evaluación de las políticas en el escenario actual de transformaciones del Estado. Universidad Nacional de Lanús. Argentina. Lanús.
 - Serrichio S.; Bonicatto M; Gallardo Oyarzo J; Moralejo, D. (2014). La Escuela Universitaria de Oficios, inclusión a través de la capacitación en oficios. Resumen. VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria: La Universidad en dialogo con la comunidad. Construyendo una institución en contexto. Universidad Nacional de Rosario. Argentina. Rosario.
 - Amaya, P; Bonicatto M; Hallak Z; Iparraguirre M. (2014). ' Evaluar programas sociales para consolidar la inclusión social '. Artículo completo en VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata y en Jornadas Realidades y desafíos de la evaluación de políticas en Argentina. UNLa
 - Bonicatto, M; Bermudez L; Calvo,V; Iparraguirre M; Moratti, F; Serrichio S, Moralejo D; Otero A, De Feo M ; Gómez I; López E; Gallardo J. (2015).' El diseño de estructuras organizativas y la creación de dispositivos institucionales como herramientas de consolidación de la extensión universitaria. El caso de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la UNLP'. Artículo completo en VIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana. Cuba
 - Bonicatto, M; Iparraguirre M, Corominas, C. (2015). ' La participación de las universidades en la construcción de respuestas a la cuestión social. Experiencia de implementación del programa nacional de fomento al cooperativismo: Ingreso Social con Trabajo '. Artículo completo en XI Congreso Rulescoop. Respuestas de la universidad a las necesidades de la Economía Social ante los desafíos del mercado Facultad de Ciencias Económicas. UNLP

- Bonicatto, M; Moratti Serrichio M. F.; Iparraguirre M.; Bermúdez, L; Calvo, V. (2016). La formación de estudiantes universitarios en el ámbito de la actividad extensionista. La experiencia de los centros comunitarios de extensión universitaria en el periodo de 2012-2014. Artículo completo en 1° Jornadas sobre las practicas docentes en la Universidad Pública. Universidad Nacional de La Plata.
- Bonicatto M; Co-autoría Iparraguirre M. (2016). La producción de insumo de calidad en los procesos de toma de decisiones. Aportes y restricciones de la Evaluación en contextos de cambio de gestión de gobierno. Artículo completo en XXI Congreso internacional de CLAD. Sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Santiago. Chile
- Iparraguirre,M;Bonicatto,M;Palacios,L;Corominas,C;MorattiSerrichio,F;Amaya,P(2016). Universidad y prácticas inclusivas. Propuesta formativa para titulares del Programa Ingreso Social con Trabajo en el marco de su implementación. Artículo completo en VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria: Nuevos desafíos para la transformación académica y social. Entre Ríos Paraná.

Informes y documentos públicos

- Convenio Programa de Ingreso social con Trabajo celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social de La Nación y la Universidad Nacional de La Plata. (2010)
- Informe técnico de Relevamiento “Encuesta Familiar a titulares de la Asignación Universal por Hijo. Dirección General de Políticas Sociales. (2010)
- Proyecto Subprograma Operativo de Formación y Capacitación Escuela Universitaria de Oficios. (2010)
- Protocolo Adicional N°2 al Convenio de cooperación técnica y asistencia recíproca celebrado entre el defensor de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata. (2010)
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La plata y El Club Social y Deportivo y Biblioteca Popular Corazones del Retiro. (2010)

- Resolución 08 de aprobación del Subprograma Operativo de Formación y capacitación Escuela Universitaria de Oficios. (2011)
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La plata y El Centro Recreativo y Cultural Entre Nosotros Crecen. (2011)
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La plata y La Doctora Marcela Walker y Sra. Ibiz Azua. (2011)
- Convenio marco de cooperación entre la Fundación Florencio Pérez, La Federación de Instituciones Culturales y Deportivas La plata y la Universidad Nacional de La Plata. (2011)
- Protocolo Adicional N°26 al Convenio entre la Fundación Florencio Pérez, la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata y la Universidad Nacional de La Plata para la implementación del programa de vinculación y orientación laboral de la Escuela Universitaria de Oficios. (2012)
- Programa Territorial de Gestión. La Plata, Bs As. Dirección General de Políticas Sociales. (2012)
- Informe final Investigación "Accesibilidad a turnos ambulatorios en Hospitales Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Políticas Sociales. UNLP.2012
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La Plata y La Asociación Civil Arroz con Leche. (2012)
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La Plata y La Asociación Civil El nuevo Mercadito. (2012)
- Informe final Investigación: "Nudos críticos en la Política Social de la Provincia de Buenos Aires". Dirección General de Políticas Sociales. UNLP. (2012)
- Documento Programa de estudios Superiores En economía solidaria del IDAES/USAM. Estudio de consumidores de la Feria de la Agricultura Familiar. Feria Manos de la tierra. Dirección de Fortalecimiento de la Red de Inclusión Social. 2012
- PROVOL. Programa De Vinculación Y Orientación Laboral De La Escuela Universitaria De Oficios. La Plata: Universidad Nacional De La Plata. 2013
- PROVOL. Material didáctico. Cuadernillo de orientación laboral. (2013)

- Dictamen de Convocatoria Especifica de Proyectos de Extensión. Dirección de Gestión Territorial. (2013)
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La Plata y el Centro de Fomento Diez y Siete de Agosto. (2013)
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La Plata y La Asamblea Villa Elvira integrante del Movimiento Patria Grande y la Mesa Barrial Villa Elvira. 2013
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La Plata y el Municipio de Ensenada Barrio el Molino. (2014)
- Documento de fundamentación de la Línea de Formación y Capacitación en oficios y Competencias y Línea de Titulares de Programas Sociales. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. Dirección de Escuela Universitaria de Oficios. Prosecretaria de Políticas Sociales. (2014)
- Informe de Evaluación intermedio y final al Programa Ellas Hacen. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. Prosecretaria de Políticas Sociales. (2014)
- Informe Evaluativo Programa Ingreso Social con Trabajo. Dirección de Gestión de Políticas públicas. Prosecretaria de Políticas Sociales. (2014)
- Dictamen de Convocatoria Específica de Proyectos de Extensión. Dirección de Gestión Territorial. (2015)
- Bases y condiciones del Concurso de relatos "Juana Azurduy" destinado a Estudiantes y tutores de La Escuela Universitaria de Oficios y titulares del Programa Ingreso social con Trabajo vinculados a la UNLP. Prosecretaria de Políticas Sociales.(2015)
- Documento final de síntesis de implementación de Programa de Capacitación en el marco de la Línea de Formación de Titulares de la Escuela Universitaria de Oficios. Dirección de Gestión de políticas Públicas y Dirección de Escuela Universitaria de Oficios. Prosecretaria de Políticas Sociales. (2015)
- Informe de Sistematización del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" 2010-2015. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. Prosecretaria de Políticas Sociales. (2015).

- Dictamen de Convocatoria Específica de Proyectos de Extensión. Dirección de Gestión Territorial. (2016)
- Documento Proyectos de Extensión por Centro Comunitario de Extensión Universitaria. Dirección de Gestión Territorial.(2016-2018)
- Documento Proyectos de Extensión por Facultad. Dirección de Gestión Territorial.(2016-2018)
- Cuadro de relevamiento de situación de la extensión de la Universidades Públicas de Argentina y Uruguay en el marco de implementación de La Evaluación en Proyectos de Extensión en las Universidades Públicas de Argentina, Brasil y Uruguay. Escenarios Actuales y Desafíos en la Construcción del Conocimiento.
- Documento Informe final de ejecución del Núcleo de Estudios e investigaciones en Educación Superior del Mercosur en el marco de la investigación: La Evaluación en Proyectos de Extensión en las Universidades Públicas de Argentina, Brasil y Uruguay. Escenarios Actuales y Desafíos en la Construcción del Conocimiento (2017)
- Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de La Plata y la Fundación Bases para Pensar y la Asociación Vecinal Unión Malvinense. (2016)
- Informe de relevamiento permanente de egresados 2011-2015 EUO. Proyecto de Seguimiento e Inclusión Laboral de egresados. Equipo. Equipo de vinculación Laboral. EUO. (2016)
- Programa de Formación para el Trabajo y los oficios. Propuesta presentada al MDS como anexo al Convenio, en el marco de la implementación de Programa Ingreso Social con Trabajo. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. Prosecretaría de Políticas Sociales. (2016)
- Informe de relevamiento permanente de egresados EUO. Equipo de vinculación laboral EUO. (2016)
- Anexo 1: instructivo para la Creación de diplomaturas universitarias . Diplomatura en mantenimiento de edificios públicos para titulares del Programa Ingreso Social con Trabajo. Dirección de Escuela Universitaria de Oficios -Dirección de Gestión Políticas Públicas. Prosecretaría de Políticas Sociales. (2016)

- Programa Ingreso Social con Trabajo. Idea proyecto presentada a Ministerio de Desarrollo Social en el marco de la implementación. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. (2016)
- Informe de auditoría IRAM Etapa 1 Referencial de calidad de IFP. Dirección de Escuela Universitaria De Oficios. 2016
- Dictamen de Convocatoria Específica de Proyectos de Extensión. Dirección de Gestión Territorial. (2017)
- Documento Planes anuales de intervención de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria. Dirección de Gestión Territorial. (2017)
- Dictamen de Prorroga de Proyectos de Extensión Convocatoria Especifica. Dirección de Gestión territorial.(2017)
- Informe de relevamiento permanente de egresados EUO. Equipo de vinculación laboral. Dirección de Escuela Universitaria de Oficios.(2017)
- Informe de Gestión: Implementación del programa de Formación para el Trabajo y los oficios. Mayo 2016-abril 2017. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. (2017)
- Ordenanza 290/16 de aprobación de la Figura de Diplomaturas Universitarias. 2016
- Informe anual de Gestión de la Escuela Universitaria de Oficios. Equipo de Gestión de la EUO. Dirección de Escuela Universitaria de oficios (2017).
- Informe anual de Gestión. Equipo de Vinculación Laboral y Gestión de programas. Dirección de Escuela universitaria de Oficios .(2017)
- Informe de análisis de situación de las unidades cooperativas en clave de variables organizativas. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. Prosecretaria de Políticas Sociales. (2017)
- Propuesta de unidades emprendedoras en el marco de la articulación implementación programa Ingreso Social con Trabajo y Ministerio de Producción. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. Prosecretaria de Políticas Sociales. (2017)
- Resolución 43/90 E-/ 2017 Ministerio de Educación de la Nación y Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria. (2017)

- Plan de Obra presentado en el marco de la implementación del programa ingreso social con trabajo. Dirección de Gestión de políticas Públicas. Prosecretaría de Políticas Sociales. (2017-2018)
- Documento presentado a Ministerio de Desarrollo Social. Programa de formación para el trabajo y los oficios segunda etapa en el marco de la implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo. (2017- 2018)
- Disposiciones de aprobación de trayectos formativos. Ministerio de Educación Cultura Ciencia y tecnología. Dirección Nacional de Gestión y fiscalización Universitaria. 2018
- Curso de Gestión de Espacios Públicos. Dirección de Gestión de Políticas Públicas y Dirección de Gestión Territorial. Prosecretaría de Políticas Sociales. (2018)
- Dictamen de Convocatoria Específica de Proyectos de Extensión. Dirección de Gestión Territorial. (2018)
- Programa de Inclusión Digital de mujeres. Dirección de Gestión de Políticas Públicas. Prosecretaría de Políticas Sociales. Defensoría de la Provincia de Buenos Aires. 2018-(2019)

Proyectos de Investigación, extensión y vinculación tecnológica

- Participación en Proyecto de innovación y transferencia en áreas prioritarias (PIT-TAP). Planta de alimentos procesados para la agricultura familiar. Unidad demostrativa de capacitación y producción. (Año 2011)
- Proyecto de Investigación en el marco del Programa de Promoción de Investigación y Desarrollo (PPID), acreditado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP. “ La Formación de Estudiantes Universitarios en el ámbito de la actividad extensionista. La Experiencia en Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria”. (Años 2012-2014)
- Proyecto perteneciente al Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (en el marco de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior (CRC-ES) del Sector Educativo del MERCOSUR-Secretaría de Políticas Universitarias). Convocatoria realizada con el

objetivo de conformar Redes académicas de cooperación interinstitucional entre los sistemas universitarios de los países del MERCOSUR. Resolución 2341/13 SPU. “ La Evaluación en Proyectos de Extensión en las Universidades Públicas de Argentina, Brasil y Uruguay. Escenarios Actuales y Desafíos en la Construcción del Conocimiento .” (Años 2013-2016)

- Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) del Consejo Interuniversitario Nacional (PDTS CIN), presentado para Convocatoria 2014, desde Universidad Nacional de La Plata en conjunto con Universidad Nacional Arturo Jauretche y Ministerio de Desarrollo Social de la Pcia.de Bs As. preseleccionado no financiado. “ Innovaciones educativas situadas. Una propuesta para la mejora de programas de formación en oficios y terminalidad educativa de titulares de programas sociales. ” (Años 2014-2016)
- Participación en Proyecto de Voluntariado Universitario “ Manos de la Tierra”. Fortalecimiento de la Agricultura familiar en el Gran La Plata. (Años 2015-2018)
- Proyecto del Programa de Promoción de Investigación y Desarrollo (PPID), de la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNLP (en evaluación). “ Prácticas universitarias desde la mirada de la integralidad. El caso del Programa 3.3 del Plan Estratégico UNLP “Políticas Públicas para la inclusión social” . (Años 2017-2019)
- Proyecto de investigación acreditado y subsidiado. Análisis comparativos de experiencias para la formación en oficios. Aportes al campo de la formación profesional . Fondo Nacional de Investigaciones de Educación Técnico Profesional (FONIETP). Instituto Nacional de Educación Tecnológica. (INET). (Años 2017-2018)
- Participación en Proyecto Red integral de Promoción y fortalecimiento de la agricultura familiar del periurbano platense en Programa de cooperativismo y Economía Social en la Universidad. 4ta convocatoria de proyectos de investigación y Constitución de redes. (Año 2017)

- Participación en Proyecto de investigación orientada Conicet- UNLP- PIO Conicet- UNLP. Producir para vivir. Entramados productivos en el cinturón florifrutihortícola de La Plata . (Años 2017-2018)
- Participación en Proyecto de Extensión. Agregando valor. Del productor al consumidor. Fortaleciendo las redes de economía social y solidaria y la agricultura familiar del periurbano platense. (Año 2018)
- Participación en Proyecto de Extensión. Banco de germoplasma. Fortalecimiento de la agricultura familiar. Conservación de las semillas nativas, criollas y núcleos reproductivos (germoplasma) de la biodiversidad agrícolas de cooperativas, asociaciones u organizaciones sociales de productores familiares del Cordón Hortícola de la Plata y alrededores . (Año 2018)
- Proyecto de Investigación en el marco del Programa de Incentivos. Educación Formal Alternativa (EFA) Una oportunidad para avanzar en prácticas universitarias integrales. El caso de la Escuela Universitaria de Oficios y el Consejo Social de la UNLP. Convocatoria proyecto I +D Tetra Anual. (años 2019-2022)

Tesis de posgrado Doctorado:

- Bonicatto, M. (2019) Tesis de Doctorado en Trabajo Social: Doble Vía. El aporte de la planificación Estratégica Situacional a la extensión estatutaria de la UNLP. Análisis de la política de convocatoria de proyectos ordinaria y específica diseñada e implementada en periodo 1998-2018. En proceso de evaluación
- Gallardo, J; Proyecto de Tesis de Doctorado en Psicología: “Valores epistémicos y no epistémicos en prácticas psicológicas de extensión”.
- Moratti Serrichio, M.F. Proyecto de Tesis de Doctorado en Psicología “ Micropolíticas en Psicología Comunitaria. Aportes a los procesos de gestión de políticas públicas en dispositivos de implementación territorial: El caso de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria ”.

Especialización:

- Iparraguirre, M; Proyecto de Tesis de Especialización en Políticas Sociales: “Universidad y política pública. Aportes de la extensión universitaria al diseño de Políticas Públicas. El caso de la gestión del programa Ingreso Social con Trabajo a través de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas perteneciente a la Prosecretaría de Políticas Sociales. Secretaria de Extensión UNLP
- Corominas, C; Proyecto de Tesis de Especialización en Políticas Sociales: “Obstáculos y facilitadores del proceso de implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo centrado en la capacitación en cooperativismo ”.
- Mendoza, G; Proyecto de Tesis de Especialización en Políticas Sociales “Enfoque de género en políticas sociales. Análisis del caso Ellas Hacen.”
- Negrette, E; “ Diseño de estrategia comunicacional para la Prosecretaría de Políticas Sociales” en el marco de horas prácticas de la Especialización en Políticas Sociales ✓ Arriaga, G; Proyecto de Tesis de Especialización en Políticas Sociales: “ Programas Sociales y Religión. Incorporación de la perspectiva intercultural en los dispositivos de capacitación de la Prosecretaría de Políticas Sociales ”. En el marco de horas prácticas en la Prosecretaría de Políticas Sociales
- Gonnet, D; Proyecto de Tesis de Especialización en Políticas Sociales: “Desigualdad y Movimientos Sociales”. En el marco de horas prácticas en la PPS: “ Análisis de las dinámicas de las Mesas Intersectoriales en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria ”.

Tesis de Grado

- Bermúdez, L (2019) Los centros comunitarios de extensión universitaria de la UNLP. Su incidencia en la trama comunitaria. Los casos de Villa Castells, Villa Elvira y el Molino. Aprobada.

II - Listado de posibles usuarios del Observatorio de Políticas Públicas para la inclusión social

El siguiente listado fue confeccionado a partir del análisis de los organigramas del Gobierno Nacional, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y de la Municipalidad de La Plata. La selección fue realizada teniendo en cuenta las posibles áreas temáticas del Observatorio. El listado no pretende ser exhaustivo sino orientativo.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Ministerio de Desarrollo Social

- Secretaría de Articulación de Política Social
- Secretaría de Economía Social
- Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social
- Subsecretaría de Promoción de la Economía Social y Desarrollo Local
- Subsecretaría de Políticas de Integración y Formación
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
- Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia
- Subsecretaría de Primera Infancia
- Secretaría de Inclusión Social
- Subsecretaría de Inclusión e Integración Social
- Secretaría de Abordaje Integral
- Subsecretaría de Abordaje Territorial

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

- Secretaría de Hábitat
- Subsecretaría de Políticas de Vivienda e Infraestructuras
- Secretaría de Integración Socio-Urbana
- Subsecretaría de Gestión de Tierras y Servicios Barriales
- Secretaría de Desarrollo Territorial
- Subsecretaría de Política de Suelo y Urbanismo

Ministerio de Educación

Instituto Nacional de Educación Tecnológica

Secretaría de Políticas Universitarias

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

- Subsecretaría de Articulación Territorial
- Secretaría de Seguridad Social
- Subsecretaría de Políticas de Inclusión en el Mundo Laboral
- Subsecretaría de Formación Profesional y Capacitación Permanente

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

- Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena
- Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad

- Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad
- Dirección Nacional de Formación y Capacitación en Género y Diversidad
- Dirección de Capacitación del Sector Público en Género y Diversidad
- Dirección de Formación en Género y Diversidad

- Dirección de Articulación Territorial para el Fortalecimiento del Acceso a la Justicia
- Dirección Nacional de Políticas de Cuidado

Ministerio de Salud

- Dirección Nacional de Salud Comunitaria
- Coordinación de Atención Primaria
- Dirección de Adolescencias y Juventudes
- Dirección de Salud Perinatal y Niñez
- Dirección de Personas Adultas y Mayores

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Desarrollo de la Comunidad

- Subsecretaría de Políticas Sociales
- Subsecretaría de Hábitat de la comunidad
- Subsecretaría de Economía Popular

Ministerio de Desarrollo Agrario

- Dirección Provincial de Agricultura Familiar

Ministerio de Cultura y Educación

- Área de educación
- Área de Gestión Territorial

Ministerio de Salud

- Dirección Provincial de Salud Comunitaria
- Dirección Provincial de Salud Mental y Consumos Problemáticos

Ministerio de las mujeres, políticas de género y diversidad sexual

- Dirección Provincial de Investigación, Planificación y Gestión de Políticas Públicas Contra las Violencias por Razones de Género

- Dirección Provincial de Políticas para la Igualdad de Género
- Dirección Provincial de Abordaje Territorial de Políticas de Género y Diversidad Sexual

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Secretaria de Desarrollo Social

- Dirección General de Desarrollo y Bienestar Social
- Dirección de Inclusión Social
- Dirección de Acción Social Directa
- Dirección de Servicios Sociales Zonales
- Subsecretaria de Fortalecimiento Comunitario
- Dirección General de Niñez y Adolescencia
- Dirección de Servicios Locales
- Subsecretaria de Economía Solidaria

Secretaria de Salud

- Subsecretaria de Salud y Medicina Social
- Dirección de Atención Primaria y Centros de Salud

Secretaria de Espacio Público y Gestión Ambiental

- Subsecretaria de Gestión Ambiental
- Subsecretaria de Mantenimiento Urbano

Secretaria de obras, servicios públicos y planeamiento

- Dirección de tierras y viviendas

Secretaria de Producción

- Dirección de Producción Flor/Frutihortícola

1. F Tauber (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
2. F Tauber (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006)
3. F Tauber (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
4. F Tauber (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. UNLP
5. F Tauber (2008). La comunicación en la planificación y gestión para el desarrollo de las instituciones universitarias públicas argentinas: el caso de la Universidad Nacional de La Plata en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Facultad de Periodismo y Comunicación Social
6. F Tauber (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC)
7. F Tauber (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP
8. F Tauber (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014
9. F Tauber (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014
10. F Tauber (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010)
11. F Tauber, G Nizan, D Delucchi, A Olivieri (2011). Planes directores, proyectos y obras. 2004- 2010. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
12. F Tauber (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
13. F Tauber (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
14. F Tauber (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. Revista de la Universidad
15. F Tauber (2011). Palabras en relación al rol de la universidad pública.
16. F Tauber (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. Diálogos del Consejo Social 1
17. F Tauber, V Urriolabeitia (2012). UNLP: "Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". Desafío Empresario 10
18. F Tauber (2012). Inmensas oportunidades. Diario Hoy en la Noticia
19. F Tauber (2013). Pensar la universidad 1 (2013)
20. F Tauber (2013). 30 años de democracia en la universidad pública. De Los Cuatros Vientos
21. F Tauber (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. Revista de la Asociación Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada
22. F Tauber (2014). Testimonios: el rol de las instituciones en el desarrollo regional. 75 años sembrando
23. F Tauber, G Nizan, D Delucchi (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11) ISBN: 978-950-34-1133-9 (La Plata, 2014)
24. F Tauber, (Director) (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014 – 2018
25. F Tauber (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014
26. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
27. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987- 1985-63-0
28. F Tauber (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto
29. F Tauber (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). Pensar la Universidad
30. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022
31. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2 (2016)
32. F Tauber (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022
33. F Tauber (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP
34. F Tauber (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
35. F Tauber (2017). Presentación del nuevo Edificio " Sergio Karakachoff"(UNLP).
36. F Tauber (2017). Discurso en el Seminario Interno de Instrumentos de Planificación Estratégica Participativa.
37. F Tauber (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. Econo 8
38. F Tauber (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. Revista Derechos en Acción
39. F Tauber (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + E 7 (7. Ene-dic), 132-143
40. F Tauber (2017). Los desafíos que vienen para la UNLP. Bit & Byte 3
41. F Tauber (2018). Pensar la universidad 3 (2018)

42. F Tauber (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo. Eudeba
43. F Tauber (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022
44. F Tauber (2018). Conferencia por el Centenario de la Reforma Universitaria en la UNSAdA.
45. F Tauber, (entrevista, de, Santiago, Barcos) (2018). Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. Econo 8
46. F Tauber, R Cereijo, A Palladino (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. Diario Contexto 22
47. F Tauber (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades
48. F Tauber, V Cruz (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época
49. F Tauber, (compilador, L Quiroga (2019). Extensión universitaria: rupturas y continuidades. Educación
50. F Tauber (2020). Discurso en el marco del Consejo Regional Argentina contra el Hambre.